

Libertad y Conectividad: Fomento a la libertad para comunicar en las Américas

Informe del Primer Foro del Instituto Aspen sobre la Libertad para Comunicar

Amy Korzick Garmer, Reportera



THE ASPEN INSTITUTE



Caminos de la
Libertad

Libertad y Conectividad:

**Fomento a la libertad para comunicar en las Américas
Informe del Primer Foro del Instituto Aspen
sobre la Libertad para Comunicar**

Amy Korzick Garmer

Reportera



THE ASPEN | INSTITUTE

Communications and Society Program

Charles M. Firestone

Director Ejecutivo

Washington, D.C.

2012

Para adquirir copias adicionales de este informe, en inglés o español, por favor póngase en contacto con:

The Aspen Institute
Publications Office
P.O. Box 222
109 Houghton Lab Lane
Queenstown, Maryland 21658
Phone: (410) 820-5326
Fax: (410) 827-9174
E-mail: publications@aspeninstitute.org

Para cualquier otra consulta, por favor póngase en contacto con:

The Aspen Institute
Communications and Society Program
One Dupont Circle, NW
Suite 700
Washington, DC 20036
Phone: (202) 736-5818
Fax: (202) 467-0790

Charlie Firestone
Director ejecutivo

Amy Korzick Garmer
Director de proyectos periodísticos

Copyright © 2012 por Instituto Aspen
Traducción en español por Grupo Salinas

Este trabajo está licenciado bajo Creative Commons atribución no Comercial 3.0
Licencia de Estados Unidos. Para ver una copia de esta licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/us/>
o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300,
San Francisco, California, 94105, EE.UU.

The Aspen Institute
One Dupont Circle, NW
Suite 700
Washington, DC 20036

ISBN:

Libertad y Conectividad: Fomento a la libertad para comunicar en las Américas

Informe del Primer Foro del Instituto Aspen sobre la Libertad para Comunicar

Contenido

Resumen Ejecutivo

Libertad y Conectividad: Fomento a la libertad para comunicar en las Américas

La libertad para comunicar: un valor esencial del siglo XXI

La aldea global y la tecnología de la libertad

La importancia de la conectividad

Debate sobre derechos en Internet: ¿Existe un derecho para la conexión?

El paisaje digital en América Latina

Barreras para la conectividad en México

La falta de infraestructura

La falta de consenso político

La inversión insuficiente en telecomunicaciones

La falta de competencia

El costo del servicio

Los problemas legales

Las barreras sociales y culturales

La censura directa e indirecta

La función especial del periodismo

El periodismo democratizado de los medios digitales

La búsqueda de nuevos modelos de negocio

La censura y la seguridad de los periodistas

Recomendaciones del foro

1. Desarrollar un consenso nacional y un plan para la sociedad digital

2. Desarrollar una infraestructura digital

3. Desarrollar una cultura de innovación

4. Desarrollar un ecosistema para la inversión en innovación

5. Desarrollar un entorno favorable para la libertad y la conectividad

Conclusión

Notas finales

Apéndice

Participantes del Foro

Comentarios de Walter Isaacson

Comentarios de Ricardo B. Salinas Pliego

Sobre el autor

El Programa de Comunicaciones y Sociedad del Instituto Aspen

Este informe está escrito desde la perspectiva de un observador informado del Primer Foro del Instituto Aspen sobre la Libertad para Comunicar. A menos de que se le atribuya a una persona en particular, ninguno de los comentarios o ideas contenidas en este informe debe ser tomado como la opinión o aprobación específica de algún panelista del foro o de Grupo Salinas.

El Foro fue un evento bilingüe con participantes hablando en español y en inglés. Comentarios citados que se presentaron originalmente en inglés ha sido traducido al español en este informe.

Conforme la sociedad se adentra en la era digital, asuntos relacionados con la libertad para comunicar y la conectividad se vuelven más urgentes. Los enfoques en la gestión de riesgos y oportunidades pueden diferir ampliamente de país a país. Algunos gobiernos restringen los derechos individuales y el acceso a la información, mientras que otras naciones promueven o incluso garantizan la provisión de herramientas digitales, cada vez más necesarias para la participación en una sociedad global.

La conectividad y la libertad para comunicar son importantes para el desarrollo personal, social, económico y político. El Internet se está convirtiendo en una puerta de entrada fundamental para acceder a puestos de trabajo, educación, banca, salud, servicios gubernamentales y participación ciudadana. Es un factor fundamental de crecimiento para los negocios y brinda nuevas oportunidades para las economías locales, regionales y nacionales. También, facilita la comunicación y el intercambio de información entre los ciudadanos y los funcionarios electos. Esto, a su vez, puede fomentar que las instituciones gubernamentales sean más responsables y transparentes. Sin el acceso y las habilidades necesarias para conectarse a Internet, esto se convierte en una pérdida de oportunidades que impiden el progreso y amplían aún más la brecha entre los que más tienen y los que no.

Conforme los asuntos relacionados con la comunicación alcanzan la cima de las agendas locales, nacionales e internacionales, las autoridades a menudo se encuentran atrapadas entre las obligaciones competitivas y los valores. Sin embargo, las preguntas surgen en torno a la construcción del futuro digital: ¿Cuál es el papel apropiado del gobierno? ¿Cuáles son las responsabilidades de las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos? ¿Qué políticas y prácticas están emergiendo como indicadores de éxito en el futuro?

El Instituto Aspen, a través del Programa de Comunicación y Sociedad, en asociación con **Caminos de la Libertad de Grupo Salinas**, convocó al primer Foro sobre la Libertad para Comunicar con el fin de examinar cuestiones relacionadas con la libertad de expresión y la conectividad en el hemisferio occidental, y así desarrollar los pasos a seguir para mejorar estas libertades a lo largo del continente. Los participantes del foro examinaron las medidas que los distintos países pueden tomar para fomentar una sociedad plenamente conectada, donde la prosperidad y la libertad florezcan. Con un enfoque particular en México, llegaron a la conclusión de que el éxito económico y político en la era de la información del siglo XXI dependerá de la capacidad del país para abordar los temas críticos de la conectividad, la competencia y la censura. El sostenimiento de las democracias saludables en toda América Latina dependerá de cada país al adoptar medidas concretas para proteger el libre flujo de ideas y al fomentar un entorno favorable para que la libertad, la comunicación y la creatividad se desarrollen.

En México y en todo el continente americano, existen diferentes preocupaciones en materia de conectividad. Estas disparidades amenazan con socavar la capacidad de las naciones para promover el desarrollo y otros objetivos a menos que esas naciones aborden directamente las brechas y las barreras que impiden el progreso y la libertad. Esto incluye la falta de infraestructura, la falta de consenso político en torno a una agenda integral y coordinada, la inversión insuficiente en telecomunicaciones, la falta de competencia en los mercados, los altos costos del servicio, los asuntos legales, las barreras sociales y culturales, como la alfabetización digital y otros temas de adopción de Internet, y la censura.

Los participantes del foro ofrecieron una serie de recomendaciones para que el gobierno de México pueda fomentar la conectividad, fortalecer el periodismo y cultivar un ambiente propicio para el libre flujo de información e ideas que honren los valores de libertad y democracia. También comentaron que hay grandes oportunidades a través de alianzas entre los Estados Unidos y México que podrían ser impulsadas a través de Internet. Las sugerencias del foro tienen cinco objetivos principales:

1. Desarrollar un consenso nacional y un plan para la sociedad digital.

Los líderes electos de México necesitan hacer de las telecomunicaciones uno de los elementos más importantes de la agenda nacional. En colaboración con un amplio grupo de actores sociales, se debe crear una campaña nacional para impulsar la inversión y la participación en la sociedad digital.

2. Desarrollar una infraestructura digital. Los líderes mexicanos, primero, tienen que mejorar los mercados mediante la promoción de la competencia y el rechazo a la discriminación. Cuando los mercados fallan, el gobierno tiene la función de subvencionar la inversión para impulsar el desarrollo de la infraestructura de banda ancha. Inversiones específicas en ámbitos como la educación pueden ayudar, pero el gobierno debe primero no hacer daño.

3. Desarrollar una cultura de innovación. México necesita desarrollar una cultura de innovación y emprendimiento en la que las ideas audaces y la creatividad sean alentadas y recompensadas. Las instituciones de investigación, como el Tecnológico de Monterrey, pueden jugar un papel importante al ayudar a desarrollar el talento humano y los modelos de emprendimiento social que podrían fomentar una cultura de innovación en México.

4. Desarrollar un ecosistema para la inversión en innovación. Para complementar una cultura de innovación, México necesita desarrollar un ambiente propicio a la inversión de capital de riesgo que fomente la innovación. Las empresas y los ciudadanos ricos de México pueden desempeñar un papel de liderazgo para hacer que esto suceda.

5. Desarrollar un entorno favorable para la libertad y la conectividad. México necesita desarrollar estructuras legales para la libertad. Esto significa que los marcos

institucionales, en todos los niveles de gobierno, deben apoyar plenamente la libertad de expresión. Todas las partes interesadas, pero sobre todo los líderes de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, deben adoptar nuevas formas de pensamiento y políticas de avance y acción que sean coherentes con un mundo más democrático y digital.

En este sentido, los participantes hicieron distintas recomendaciones. En primer lugar, México debe preservar la libertad de prensa y proteger la libertad de expresión. El gobierno no debe censurar el acceso a la infraestructura y al contenido. La misma propuesta se les hace a empresas que buscan proteger los derechos de propiedad y otros intereses económicos a través de una legislación excesivamente amplia y restrictiva. Los derechos de autor deben ser garantizados por vías que no disminuyan la libertad de expresión fundamental.

En segundo lugar, el gobierno mexicano debe reevaluar la Ley de reforma electoral de 2007 para disminuir su impacto negativo sobre el discurso político y la libertad de expresión.

En tercer lugar, el gobierno mexicano debe completar la promulgación de la enmienda constitucional que otorga al gobierno federal la autoridad para investigar los crímenes violentos contra los periodistas y proporcionar recursos suficientes para su ejecución. El gobierno debe buscar formas adicionales para ayudar a proteger la seguridad de los periodistas en México. Los medios pueden ayudarse a sí mismos mediante la adopción de códigos voluntarios e internos de conducta que minimicen el sensacionalismo en la presentación de informes sobre la violencia en México, sin comprometer los principios de independencia y buen periodismo.

En cuarto lugar, México y los Estados Unidos deberían iniciar un diálogo permanente sobre cómo gobernar el Internet, de la misma manera que los dos países se han estado reuniendo durante años bajo los auspicios de la U.S.-Mexico High Level Consultative Commission (Comisión Consultiva de Alto Nivel México-Estados Unidos en Materia de Telecomunicaciones). El objetivo sería abordar las preocupaciones comunes y, cuando sea posible, alinear la toma de decisiones de forma que beneficie a ambos países.

Por último, el pueblo de México, con o sin ayuda del gobierno, podría ayudar a dar forma a la cultura de la nación rumbo a la unificación de la siguiente manera:

- Al no permitir los impedimentos para el libre flujo de información.
- Al no permitir la intimidación de los cárteles de droga. En Colombia, por ejemplo, las personas asumieron la responsabilidad de levantarse contra éstos.
- Al no permitir la intimidación de los acosadores en línea. Los ciudadanos pueden ser una voz fuerte contra la intimidación y el acoso, si ellos lo expresan y manejan.
- Al no permitir la intimidación por parte del gobierno. Los ciudadanos de México desempeñan un papel importante al hacer valer sus derechos. Es deber del gobierno protegerlos.

Libertad y Conectividad: Fomento a la libertad para comunicar en las Américas

Amy Kozzick Garmer

Actualmente nos encontramos en una nueva era revolucionaria, la era de la información digital. Las herramientas de esta época están perturbando negocios establecidos y el orden social y político. Proporcionan nuevas vías para que las personas se conecten entre sí, para crear, administrar, distribuir y controlar la información y el conocimiento. Conforme la sociedad se adentra más en la era digital, asuntos relacionados con la libertad para comunicar y la conectividad son cada vez más urgentes.

Los enfoques en la gestión de riesgos y oportunidades pueden diferir ampliamente de país a país. Algunos gobiernos restringen los derechos individuales y el acceso a la información, mientras que otras naciones promueven e inclusive garantizan la provisión de herramientas digitales, cada vez más necesarias, para la participación en una sociedad global. En el mundo de los negocios, las empresas establecidas compiten con fuerza una contra la otra para preservar los modelos o crear nuevos y así obtener el dominio del mercado. En el ámbito de la sociedad civil, las oportunidades de los ciudadanos de involucrarse con la vida social, educativa, política y cultural de la nación se están dando cada vez más “en línea”. Sin el acceso y las habilidades necesarias para conectarse a Internet, lo anterior se convierte en una pérdida de oportunidades que impiden el progreso y amplían aún más la brecha entre los que más tienen y los que no.

Conforme los asuntos relacionados con la comunicación alcanzan la cima de las agendas locales, nacionales e internacionales, las autoridades a menudo se encuentran atrapadas en las obligaciones competitivas. Por un lado, existe el deseo de que los gobiernos no interfieran con el buen funcionamiento de los mercados al elegir a los ganadores y a los perdedores. Por otro lado, es deber de los gobiernos avanzar en la realización de políticas públicas y asumir un rol limitado para disminuir el impacto de las fallas del mercado, garantizar la seguridad y las oportunidades a sus ciudadanos y mitigar, por último, otros daños. En la construcción de una sociedad digital, ¿cuál es el papel apropiado que debe tomar el gobierno? ¿Cuáles son las responsabilidades de las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos? ¿Qué políticas y prácticas están emergiendo como los indicadores de éxito en el futuro?

El Instituto Aspen, a través del Programa de Comunicación y Sociedad, en asociación con el Grupo Salinas y Caminos de la Libertad, convocó al primer Foro sobre la Libertad para Comunicar con el fin de examinar cuestiones relacionadas con la libertad de expresión y la conectividad en el hemisferio occidental, y así desarrollar los pasos a seguir para mejorar estas libertades a lo largo del continente. El foro contó con 16 distinguidos periodistas, líderes empresariales, líderes gubernamentales y expertos académicos de los Estados Unidos, México y otros países de América Latina quienes se reunieron en la Ciudad de México el 22 de febrero de 2012. Una lista completa de participantes en el foro aparece al final de este informe.

Sergio Sarmiento, respetado periodista, escritor y personalidad de los medios de comunicación en TV Azteca, México (empresa propiedad del Grupo Salinas) y Charlie Firestone, director ejecutivo del Programa de Comunicación y Sociedad del Instituto Aspen, fueron los moderadores del foro. Éste incluyó sesiones sobre la libertad y la conexión, el periodismo en el ámbito de los nuevos medios, la política y a legislación que deberá considerar la nueva administración mexicana y el entorno favorable necesario para fortalecer la libertad para comunicar. El Presidente y CEO del Instituto Aspen, Walter Isaacson, y el Fundador y Presidente de Grupo Salinas, Ricardo B. Salinas, pronunciaron unas palabras inaugurales durante una cena privada en la víspera del foro.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (también conocido como Tecnológico de Monterrey) campus Ciudad de México, proveyó la sede y una audiencia de varios cientos de estudiantes, profesores y otras personas interesadas. Gran parte de la conversación se centró en el estado de conectividad de la banda ancha, la competencia de las telecomunicaciones y la censura en México. La audiencia internacional participó en línea al ver el video en directo y al interactuar desde Twitter.

Los participantes del foro examinaron los pasos que México puede tomar para fomentar una sociedad totalmente conectada donde la prosperidad y la libertad fluyan. Concluyeron lo siguiente: el éxito económico y político en la era de la información del siglo XXI dependerá de la capacidad del país para abordar los temas críticos de la conectividad, la competencia y la censura. El sostenimiento de las democracias saludables en toda América Latina dependerá de cada país al adoptar medidas concretas para proteger el libre flujo de ideas y al fomentar un entorno favorable para que la libertad, la comunicación y la creatividad se desarrollen.

Este informe del foro detalla las conclusiones y las recomendaciones que surgieron de estas conversaciones. Las propuestas reflejan una variedad de perspectivas e ideas para la navegación en territorios de los cuales no existen mapas detallados. Como indican las recomendaciones del foro, existe un creciente cuerpo de investigaciones y conocimientos sobre las mejores prácticas desde las cuales se puede trazar un camino a futuro. A pesar de que los participantes acordaron en distintas áreas, el objetivo del foro no fue generar un consenso. Por el contrario, el objetivo fue plantear problemas y sugerir soluciones sabias a muchas de las barreras que impiden la libertad y la conectividad en todo el hemisferio. Por lo tanto, este informe no es un documento consensuado, sino que es un resumen de las ideas por escrito desde la perspectiva de un observador informado. A menos de que se le atribuya a una persona en particular, ninguno de los comentarios o ideas contenidas en este informe debe ser tomado como la opinión o aprobación específica de algún panelista del foro o de Grupo Salinas.

La libertad para comunicar: un valor esencial del siglo XXI

¿La libertad para comunicar — la libertad de prensa, la libertad de expresión y el libre flujo de ideas — conduce inexorablemente a la democracia y a más libertad?

Walter Isaacson, presidente y CEO del Instituto Aspen, planteó esta cuestión en su discurso inaugural, calificándola como “una de los grandes interrogantes de nuestra época, o tal vez de todas las épocas”. Se trata de una pregunta muy oportuna dado el estado actual del mundo. Tomemos, por ejemplo, los casos de China y el Medio Oriente en los primeros meses de 2012. China ha crecido hasta ser la más grande población de internautas en el mundo, con más de 500 millones de usuarios de Internet, pero no tiene democracia y limita estrictamente las libertades de sus habitantes. En Egipto, Túnez y otros lugares de Medio Oriente, los teléfonos móviles, ordenadores, blogs y redes sociales desempeñaron un papel importante en la conexión con el mundo de los defensores de la democracia durante los eventos de la Primavera Árabe de 2011, pero el avance en la región hacia una mayor democracia y libertad se ha disminuido o estancado desde entonces. Es natural preguntarse, en momentos fundamentales, si los valores que las sociedades han entendido como universales y duraderos siguen siendo, de hecho, relevantes y esenciales.

Hay una amplia evidencia histórica que sugiere que la respuesta a esta pregunta es sí; que la capacidad de una sociedad para el progreso social, económico, político y cultural está estrechamente vinculada a la libertad y a las oportunidades que su gente tiene para conectarse entre sí. La comunicación es básica para la condición humana. Es fundamental en la forma en que las personas conducen sus vidas, organizan a sus comunidades y estructuran sus sistemas de comercio, educación y gobernabilidad. Conforme el intercambio de información y la confianza entre las personas aumentan, la democracia y el comercio florecen.

“Creo firmemente que la libertad de comunicación y el libre flujo de ideas, poco a poco pero inexorablemente, dobla el arco de la historia hacia la democracia y eso será la historia del siglo XXI”, afirmó Isaacson. Reflexionando sobre su pregunta, continuó:

Cuando le preguntaba al fundador de Apple, Steve Jobs, acerca de la clave de su éxito, él siempre decía “Yo cuestiono la autoridad. Pienso diferente. Yo estoy en la intersección de la creatividad y las nuevas tecnologías, porque eso es lo que nos permite llegar a nuevas ideas y nos permite rebelarnos contra los viejos rancios”. La imaginación y el pensamiento innovador dependerán, como también dijo Albert Einstein, del libre flujo de ideas. No se puede pensar de forma creativa, no se puede innovar, no se puede tener una economía que se base en las tecnologías de la información a menos que uno se sienta cómodo con la libertad para comunicar y el libre flujo de ideas.

Héctor Schamis, profesor adjunto en estudios latinoamericanos en la Universidad de Georgetown y director del monitoreo de la democracia de América Latina, examina la fuerza relativa de la libertad y la democracia en dicha región hoy en día. Ha mencionado que la democracia implica más que un método para elegir gobierno. “Es también una serie de reglas que determinan cómo usar el poder del Estado una vez que [el gobierno] ha sido elegido”, señaló. “Una de las cosas que hemos visto es que la primera definición de democracia no ha sido un gran problema en la región como en su conjunto. Para la mayoría, el acto de votar

es libre, limpio y justo. Pero cuando nos fijamos en la segunda dimensión, la serie de reglas que determinan cómo el gobierno debería utilizar el poder del Estado, vemos diversos de problemas”.

La disminución en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos como un déficit preocupante en la democracia de toda la región.

-- Héctor Schamis

Schamis describió la disminución en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos como un déficit preocupante en la democracia de toda la región. Violaciones antes comunes de los derechos humanos, como la tortura y las desapariciones forzadas, ya no son aceptadas. Hay, sin embargo, una nueva forma de violación de los derechos

humanos de acuerdo con Schamis: “la restricción de la libertad individual, libertad civil y, en particular, la libertad de expresión y la libertad de prensa”.

México es uno de los países más peligrosos para el periodismo en el mundo, ya que los periodistas se enfrentan a una triste realidad en su día a día de trabajo debido a la violencia y la intimidación de los cárteles de la droga. Schamis señaló que México no es el único país que enfrenta problemas. El investigador enlistó otros: “Ecuador, donde el presidente presenta demandas judiciales para presentar cargos contra los medios de comunicación; Venezuela, donde los subsidios presidenciales revocan o suspenden licencias; Argentina, donde el gobierno aprobó una ley para hacerse cargo de la producción y la importación de papel periódico. Todo esto ha implicado una disminución dramática en la calidad de la democracia en la región en su conjunto”, dijo Schamis.

Las sociedades sanas requieren un entorno que incluya el libre intercambio de ideas como elemento esencial para el progreso. Ricardo B. Salinas Pliego, fundador y presidente de Grupo Salinas, compartió la apreciación de Isaacson de que la libertad para comunicar dobla el arco de la historia hacia la democracia. “La historia ha demostrado que los esfuerzos para censurar y controlar la comunicación no tendrán éxito. Las ideas tienen consecuencias que pueden transformar a la sociedad”, dijo Salinas. Con una mayor libertad de comunicación y conectividad, la posibilidad de transformar a la sociedad para el beneficio de todos, aunque sin garantía, se ve reforzada.

“La historia ha demostrado que los esfuerzos para censurar y controlar la comunicación no tendrán éxito. Las ideas tienen consecuencias que pueden transformar a la sociedad”.

—Ricardo B. Salinas.

La aldea global y la tecnología de la libertad

Al inicio del foro, el comoderador Sergio Sarmiento recordó a los participantes las predicciones hechas por Marshall McLuhan, teórico social y crítico canadiense de mediados del siglo XX, quien escribió ampliamente sobre los medios de comunicación, la tecnología y la cultura. Sarmiento predijo, según McLuhan, “iba sugerir una aldea global, una aldea en la que todos los seres humanos íbamos a poder conocer, en un momento determinado, lo que estaba haciendo el resto de la humanidad. Y vamos a poder tener relaciones muy estrechas con el resto de la humanidad. Como pues en este 22 de febrero de 2012, el hecho está en que la aldea global ya está aquí con nosotros”.

Esta aldea global es el producto de un mundo cada vez más interconectado, pero no viene a nosotros exclusivamente de la televisión y la radio, como McLuhan creyó que sucedería. En cambio, Sarmiento observó que viene a través de los muchos dispositivos digitales y plataformas que permiten a las personas conectarse directamente a redes de información, bases de datos y redes sociales; aunadas a la televisión, la radio, las películas, la televisión vía satélite, las computadoras, los reproductores de música, los teléfonos celulares y otras tecnologías cada vez más personalizadas y portátiles. Otro científico social del siglo XX, Ithiel de Sola Pool, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, nombró a esta red digital de tecnologías convergentes como “tecnologías de la libertad”.

Dado que las tecnologías digitales y las redes mundiales siguen propagándose, es evidente que las relaciones, los ambientes y las reglas que rodean la aldea global están cambiando. “Entendamos que hemos pasado de un sistema de comunicación de centro a un sistema de comunicación de muchos a muchos”, dijo Charlie Firestone del Programa de Comunicación y Sociedad del Instituto Aspen. “La gente puede crear contenido y llegar a muchas otras personas en el mundo. El problema es que no todo el mundo está conectado”.

La importancia de la conectividad

En todos los aspectos de la vida —personal, social, económica y política— las funciones de una sociedad abierta dependen de la información y el intercambio. Las razones para la conexión a Internet y su gran cantidad de información y recursos de comunicación son tan variadas como las personas que quieren conectarse.

Personal. Las personas que cultivan las conexiones para crear un compromiso personal, familiar y de vida social. El Internet se está convirtiendo en una puerta de entrada fundamental para acceder a puestos de trabajo, educación, banca, salud, servicios gubernamentales y participación ciudadana. La conectividad permite a la gente mantener relaciones familiares y personales fuertes, y compartir experiencias de vida, incluso si sus seres queridos viven lejos.

Social. Las comunidades promueven la conectividad entre sus miembros para construir

el capital social necesario para superar diferencias y resolver problemas. La conectividad permite a las comunidades aprovechar los conocimientos y los talentos de sus miembros al fomentar actividades prosociales que beneficien a todos.

Económico. La conectividad es un elemento crítico de crecimiento de los negocios y presenta nuevas oportunidades para las economías locales, regionales y nacionales. Un estudio realizado por la firma internacional de gestión de consultoría McKinsey&Associates encontró que el Internet representa 3.4 por ciento del PIB en los 13 países estudiados y 21 por ciento de crecimiento del PIB en los últimos cinco años en los países maduros. El estudio también encontró que 2.6 puestos de trabajo fueron creados por cada empleo que se perdió como resultado de factores relacionados con Internet.¹ La disponibilidad de información oportuna y de alta calidad puede igualar las condiciones en los mercados asimétricos, lo que lleva a mercados más competitivos, como lo muestra la investigación de los programas del Banco Interamericano de Desarrollo.

Político. La conectividad alienta una mayor participación en la gobernanza democrática y la vida política. Facilita la comunicación y el intercambio de información entre los ciudadanos y entre éstos y los funcionarios electos. Este mayor intercambio puede fomentar la responsabilidad y la transparencia en las instituciones de gobierno. Los ciudadanos, los funcionarios gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos están aprovechando el poder y la eficiencia de las redes para reunir y presentar información, organizarse, votar y promover una participación más directa en la toma de decisiones.² También se están construyendo las redes *ad hoc* para responder a las necesidades de poblaciones específicas, tales como la preparación para emergencias y respuesta a desastres. Las redes de comunicaciones, los teléfonos móviles y Twitter jugaron un papel crítico en el terremoto de 2010 en Haití. Los equipos de respuesta se basaron en estas tecnologías para ayudar a las tareas de búsqueda y recuperación, identificar las necesidades y los recursos, reunir a las familias, recaudar dinero y proporcionar información sobre los servicios de asistencia.

Las conexiones digitales promueven el desarrollo económico

Las evaluaciones de la investigación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo han demostrado que mejorar el acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) puede ayudar a reducir las asimetrías en los mercados de forma que beneficie a los agricultores rurales, sus familias y comunidades.³

En Honduras, un estudio ha demostrado que los agricultores con acceso a la información de mercado a través de la mensajería de texto SMS fueron más capaces de negociar los precios para sus productos y obtener una mayor rentabilidad. Aquellos con acceso a la información vía SMS recibieron en promedio 12.5 por ciento más de rendimientos de sus cultivos debido a una mejor información del mercado.

En Perú, una iniciativa financiada por el gobierno proporcionó a las aldeas rurales teléfonos públicos de pago por satélite, el BID encontró un aumento de 16 por ciento en el precio recibido por kilogramo de la producción agrícola, gracias a la introducción de la tecnología que permite una conectividad más rápida y mejor a los mercados. Al mismo tiempo, los costos agrícolas se redujeron en 24 por ciento, para un incremento neto en la productividad agrícola de 20 por ciento. Y el estudio encontró un beneficio adicional: una vez que los ingresos familiares aumentaron, el trabajo infantil se redujo en 32 por ciento y el trabajo infantil agrícola disminuyó en más de 26 por ciento, dejando más tiempo para que los niños estén en la escuela.

El valor de la conectividad va más allá de sólo enlazar información útil, interesante o entretenida. El valor más profundo de la conectividad está en el conocimiento de qué hay más allá de la información, cómo se capacita a los individuos y se les proporcionan oportunidades para la libre expresión y la libre determinación. En la era de la información digital, estar conectado es un requisito previo para acceder a los conocimientos y el poder. Sergio Sarmiento explicó:

Por eso es importante que sepamos también que hay algo detrás de la información, que tiene que ver algo importante que se llama conocimiento. Y tenemos que entender que si aprovechamos esta información, no nada mas para que seamos una esponja que absorbe lo que nos está llegando de fuera, si no para tomar decisiones, para tratar de construir un mundo mejor; entonces efectivamente el conocimiento nos hará libres, pero nosotros vamos a tener que transformar ese conocimiento de la información que estamos recibiendo. No puede haber

conocimiento si no tenemos libertad. No puede haber conocimiento si un comerciante o un político decide que es lo que nosotros debemos pensar. No podemos tener conocimiento si no somos nosotros los que tomamos nuestras decisiones, para bien o para mal.

Enrique Tamés, Director de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey, amplió esta idea. A su juicio, el surgimiento de una generación de nativos digitales—los jóvenes que han crecido con la información digital y la comunicación—tendrá un papel clave en la definición del futuro. En particular, sus comentarios sugieren la necesidad de un conjunto de habilidades de alfabetización digital que forman parte de la condición de estar conectado. Hablando directamente a la gran cantidad de estudiantes en la audiencia, Tamés dijo:

Hoy en día, estamos conformando y creando – y ese es el paradigma en que se viene en el futuro cercano – es el de la sociedad digital, en donde ustedes son expertos en manejar, manipular, transformar, mover la información. No se contentan con localizarla; no se contentan con entenderla. En este momento, en la sociedad digital, es fundamental que ustedes sepan manejar, manipular y transformar la información que ustedes tienen.

Andrés Roemer, director ejecutivo de Poder Cívico, describió cómo las personas se empoderan a través del alcance exponencial de las conexiones que son posibles por el Internet. Este poder está en el centro de varios de los más conocidos principios utilizados para describir el crecimiento y el valor del Internet (la Ley de Moore, la Ley de Metcalfe, la Ley de Reed, la Ley de Beckstrom y otros).

Para algunas instituciones, Roemer advirtió que el poder exponencial de la conectividad representa una amenaza para el *status quo*. “Estar conectado se implica poder. Implica que yo me conecto contigo, tu con ella, pero tu conmigo, pero tu... al revés de como estamos acostumbrados a pensar [lineal]”, dijo Roemer. “No nos damos cuenta que es exponencial... pensar de manera exponencial es poder. Y el poder, cuando no está centralizado en una sola mano, y cuando pertenece a la ciudadanía, y cualquiera lo puede expresar, engendra amenazas. Aquí entra la importante palabra de libertad, porque puedes amenazar el *status quo*, porque puede generar y empoderar a los ciudadanos”.

Debate sobre derechos en Internet: ¿Existe un derecho para la conexión?

En enero de 2010, la Secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Rodham Clinton, pronunció un importante discurso de una política exterior que propone la existencia de un derecho fundamental para la conexión a Internet. Ella postula que el derecho de conectarse es una extensión natural de otros derechos y libertades universalmente reconocidos, incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. “La libertad de conectarse es

como la libertad de reunión, sólo que en el ciberespacio. Permite a los individuos acceder a Internet, se unen y, con suerte, cooperan”, dijo Clinton.

Un año más tarde, en el periodo posterior a la revolución a favor de la democracia en Egipto, la secretaria Clinton reforzó su llamado a proteger los derechos humanos “en línea” tal como se protegen fuera de esta. Ella dijo, “Los derechos de los individuos a expresar sus opiniones libremente, pedir a sus líderes, seguir un culto de acuerdo a sus creencias son de carácter universal, independientemente de que se ejerzan en una plaza pública o en un blog individual”. En ese discurso la secretaria Clinton identificó los principales retos para la protección y defensa de un Internet libre y abierto. Estos desafíos incluyen algunos logros extremos que a veces parecen contradictorios: la libertad y la protección de la seguridad, la transparencia y la confidencialidad, la libertad de expresión y la cultura de tolerancia y civilidad.

Alec Ross, asesor principal para la innovación de la secretaria Clinton, fue un orador destacado en el primer panel del foro ya que abordó el tema de la libertad y la conectividad. Afirmó que no debe haber ninguna distinción entre los entornos “online” y “offline” cuando se trata de la protección de las libertades de expresión, de prensa, de asociación y reunión. Ross explicó:

Si en el año 2012 ustedes creen en los derechos universales, creen en la libertad de expresión, creen en la libertad de prensa, creen en la libertad de asociación y de reunión, entonces ustedes tienen que creer que todas estas cosas se ejercen en Internet. La expresión se lleva a cabo cada vez más en Internet. La prensa publica cada vez más en Internet. La organización no se da en los sótanos a la mitad de la noche, ahora sucede en Internet.

La cuestión de los derechos de Internet ha sido objeto de un acalorado debate en la última década. Las organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se han ocupado de esta cuestión.⁴ La Unión Europea ha exigido que los países miembros garanticen un nivel mínimo de conectividad a las redes y a los servicios de telecomunicaciones. Los tribunales nacionales y los parlamentos han declarado el acceso a Internet como un derecho en Costa Rica, Estonia, Finlandia, Grecia, Francia y España.⁵ En algunos casos, sin embargo, dicho “derecho” es sólo un derecho a la conexión a la infraestructura básica de telecomunicaciones con mínimos de costo y de velocidad de acceso, y no un derecho universal a la potencia de la conectividad de banda ancha y de contenido. (Una excepción es Finlandia, donde el Internet de banda ancha de 1 MB/s velocidad de descarga se convirtió en un derecho legal el 1 de julio de 2010, con planes para aumentar la velocidad garantizada de 100 MB/s para el año 2015).

Reed Hundt, quien fue Presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos de 1993 a 1997, y es actualmente CEO de la Coalición para el Capital Verde (Coalition for Green Capital), enfatizó que la libertad de conexión es más importante que la capacidad de poder iniciar una sesión en Internet, en tal o cual lugar, a un precio determina-

do. Mencionó que la libertad de conexión debe incluir estos cuatro elementos:

- La conexión debe ser asequible, no puede ser sólo para los ricos o para alguna institución privilegiada.
- En Internet, se debe tener acceso a toda la información del mundo.
- Se debe ser capaz de hablar con quien sea en el mundo, enfrentándose sólo al reto de obtener la atención.
- Se debe ser capaz de decidir formar parte del grupo Facebook con 700 millones de personas, o ser un participante en un grupo más pequeño.

La libertad de conexión es más importante que la capacidad de poder iniciar una sesión en Internet, en tal o cual lugar, a un precio determinado. —Reed Hundt

Hundt se puso la meta de permitir a la población del mundo entero conectarse a Internet, pero advirtió que la disposición a aceptar el acceso a Internet como un derecho humano o

civil plantea algunas implicaciones preocupantes, las principales son la regulación gubernamental y la censura.

Hundt citó un editorial del *New York Times* escrito por Vint Cerf, reconocido como uno de los inventores técnicos de Internet, en la que se opuso a la noción de acceso a Internet como un derecho humano. “La tecnología es un facilitador de los derechos,” escribió Cerf, “no un derecho en sí mismo”. Hay un nivel muy alto para que algo sea considerado un derecho humano. “Vagamente, debería ser una de las cosas que nosotros como seres humanos necesitamos para llevar una vida sana y significativa, como la libertad contra la tortura y la libertad de conciencia”.⁶ Cerf afirmó que en lugar de poner las tecnologías individuales en la misma “categoría exaltada” de derechos humanos universalmente reconocidos, los líderes en la tecnología y la sociedad civil deben identificar, promover y defender los resultados que la sociedad está tratando de garantizar. “Estos incluyen las libertades fundamentales como la libertad de expresión y la libertad de acceso a la información, y éstas no están necesariamente ligadas a una tecnología en particular o a algún momento determinado”, escribió Cerf.

Hundt fue más allá con su advertencia diciendo que si el gobierno asume la responsabilidad de garantizar un derecho universal, la censura y la regulación son propensas a seguir. “El gobierno nunca subvenciona nada sin regulación”, dijo a los participantes del foro. “Casi con toda seguridad, lo que vendrá junto con el cálido abrazo de los conceptos de servicio universal es la mano negra de la censura”.

Los participantes del foro concluyeron que el mantenimiento de las democracias saludables en todo el hemisferio dependerá de cada país al adoptar medidas concretas para proteger el libre flujo de ideas y entornos en los que la libertad, la comunicación y la creatividad puedan florecer. La siguiente sección examina brevemente las tendencias regionales en América Latina y, particularmente, en México. Más adelante, se identifican algunas de

las barreras a la conectividad y la libertad para comunicar, y se recomiendan medidas que los gobiernos, las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos pueden tomar para avanzar en estas libertades esenciales.

El paisaje digital en América Latina

A finales de 2011, había cerca de 231 millones de usuarios de Internet en toda América Latina, con una tasa de penetración de 39.9 por ciento de la población total de la región⁷. El porcentaje de latinoamericanos que usan Internet es ligeramente superior a la tasa de penetración de 32.7 por ciento mundial. Brasil y México representan 52 por ciento de todas las personas que acceden a Internet en América Latina. La Tabla 1 presenta el número de usuarios de Internet y su tasa de penetración por país.

Tabla 1. Usuarios de Internet en América Latina, diciembre de 2011

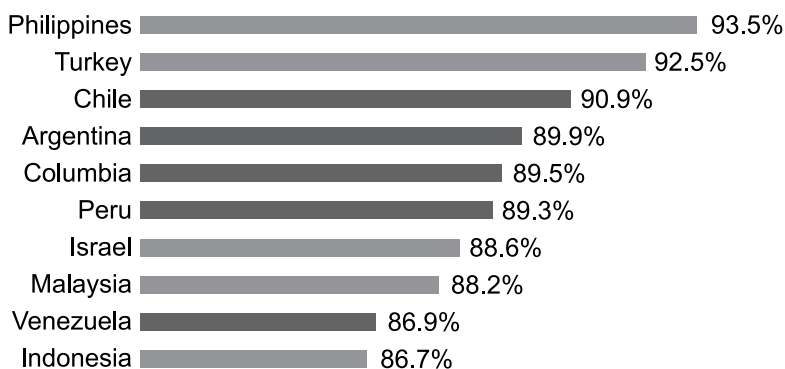
País	Usuarios de Internet, diciembre 2011	Tasa de penetración (como porcentaje de la población total)
Argentina	28,000,000	67.0
Bolivia	1,985,970	19.65
Brasil	79,245,740	39.0
Chile	10,000,000	59.2
Colombia	25,000,000	55.9
Costa Rica	2,000,000	43.7
Cuba	1,702,206	15.4
República Dominicana	4,120,801	41.4
Ecuador	4,075,500	27.2
El Salvador	1,257,380	20.7
Guatemala	2,280,000	16.5
Honduras	1,067,560	13.1
México	42,000,000	36.9
Nicaragua	663,500	11.7
Panamá	1,503,441	43.4
Paraguay	1,523,273	23.6
Perú	9,973,244	34.1
Puerto Rico	1,698,301	42.6
Uruguay	1,855,000	56.1
Venezuela	10,976,342	39.7
Total regional	230,928,258	39.9

Fuente: Internet World Stats, Estadísticas de uso de Internet en América Latina, actualizada en diciembre de 2011, www.internetworldstats.com/stats10.htm. Copyright © 2000 - 2012, Miniwatts Marketing Group. Todos los derechos reservados.

Las redes sociales son una parte importante de la experiencia en línea en América Latina. Según un estudio realizado por comScore, firma de investigación de mercado, 114.5 millones de personas en América Latina visitaron un sitio de redes sociales en junio 2011.⁸ Este total representó 96.0 por ciento de la población total en línea de la región. “La mitad de los 10 mercados que pasan más tiempo en redes sociales, se encuentran en América Latina con Argentina encabezando la región con 10 horas por mes en junio del 2011,” reportó comScore.

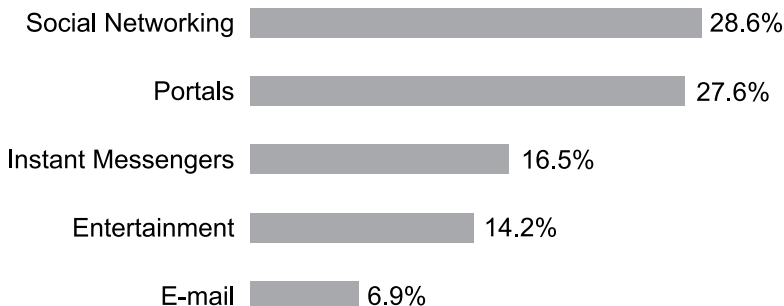
El reporte encontró que Facebook, Windows Live Profile, Orkut y Twitter son las cuatro redes sociales más visitadas en América Latina. Las páginas de video son muy populares en México, donde cuatro de cada cinco usuarios en línea vio un video en sitios como YouTube y Facebook. El número de latinoamericanos que participan en las redes sociales ha crecido 16 por ciento durante el año pasado, según comScore.

**Top 10 de los mercados para Facebook.com por % de alcance de los visitantes
Visitantes de Argentina, edad 15+, locación: hogar/trabajo**



Fuente: comScore Media Metrix, junio 2011, gráfico reproducido por comScore Data Mine, “Top Markets for Facebook by Percent Reach” (septiembre 21, 2011). Disponible en: <http://www.comscoredatamine.com/2011/09/top-markets-for-facebook-by-percent-reach/>

Principales categorías en México por % de participación por minutos en línea Personas de edad 6+ en México, locación: hogar/trabajo



Fuente: comScore Media Metrix, julio 2011 gráfico reproducido por comScore Data Mine, “Social Networking Accounts for Largest Share of Minutes in Mexico” (septiembre 6 del 2011). Disponible en: <http://www.comscoredatamine.com/2011/09/social-networking-accounts-for-largest-share-of-minutes-in-mexico/>

Muchos gobiernos han anunciado programas nacionales para ampliar el acceso a Internet e impulsar su adopción.⁹ Por ejemplo, Brasil tiene un plan nacional de banda ancha, *Plan Nacional de Banda Larga* (PNBL), que pretende acercar el servicio de banda ancha a 40 millones de hogares en 2014. Colombia lanzó su plan nacional digital, *Vive Digital*, en 2010 y apunta a un aumento de cuatro veces el número de conexiones a Internet, de 2.2 millones a 8.8 millones de conexiones para el año 2014. El plan nacional de telecomunicaciones de Argentina, *Argentina Conectada*, se introdujo en octubre de 2010 como una combinación de esfuerzos encaminados a promover la inversión pública en el despliegue de infraestructura de comunicaciones, equipos y servicios. En agosto de 2011, el ministro de comunicaciones de Ecuador anunció una iniciativa para lanzar un plan nacional de banda ancha como parte de la *Estrategia Ecuador Digital 2.0*, con el objetivo de proporcionar acceso de banda ancha a 75 por ciento de los ecuatorianos para 2017.

El Plan Nacional de Desarrollo de México incluye metas para el desarrollo de la sociedad digital. AgendaDigital.mx detalla estos objetivos, así como las estrategias y acciones específicas que serán llevadas a cabo por el gobierno y la sociedad civil en áreas como la inclusión digital, la educación, la salud y el gobierno.¹⁰ En enero de 2012, el gobierno de México dio a conocer un plan de nueva acción en banda ancha, *Acciones para el Fortalecimiento de la Banda Ancha y las Tecnologías de la Información y Comunicación*, que detalla los planes para promover la expansión y la adopción del acceso a Internet de alta velocidad en México en el año 2012.¹¹ El Presidente Felipe Calderón Hinojosa anunció una subasta de licencias para la utilización de las líneas de fibra óptica, propiedad del Estado, y así crear redes en las comunidades que actualmente carecen de servicios de banda ancha. Los contratos adjudicados incluirán la conexión de las escuelas y otros lugares públicos a Internet de alta velocidad. “Estamos

promoviendo la conectividad social con la banda ancha”, dijo el Presidente Calderón en el momento.¹²

En marzo, el Presidente Calderón dio a conocer una nueva iniciativa para abordar la brecha digital en México. El programa *CompuApoyo* está diseñado para ayudar a familias de escasos recursos a comprar computadoras y conexiones a Internet a través de subsidios y préstamos. La iniciativa espera asistir a 1.7 millones de hogares mexicanos con la compra de ordenadores a través de subsidios directos del gobierno (1,000 pesos por hogar), préstamos (de hasta 3,500 pesos a través de crédito Infonacot), y una suscripción mensual de tarifa reducida a Internet (de 99 pesos) de por lo menos un año.

Mientras que la tendencia muestra un crecimiento positivo en el acceso a Internet, éste es lento e inequitativo en la distribución. El acceso limitado a la banda ancha significa que no será suficiente la gente en línea a finales de 2012, incluso en los países más conectados de América Latina, a menos que las naciones hagan esfuerzos serios, coordinados y sostenidos. El acceso es sólo el primer paso. Los planes nacionales de banda ancha son importantes, pero son insuficientes por sí solos para resolver problemas mayores en la creación de un entorno en el cual la creatividad, la innovación y el espíritu empresarial puedan prosperar.

“No importa tener acceso y estar conectado si lo más importante es el contenido y no tenemos la libertad de expresarnos como queremos expresarnos”. -- Andrés Roemer

Cada nación debe desarrollar un entorno en el que los mercados sean abiertos y competitivos. Un entorno en el cual la gente tenga los recursos, las habilidades y las

libertades necesarias para conectarse y obtener un beneficio personal, económico y social. Cada nación debe enfrentar los problemas de la censura directa e indirecta, la violencia y la intimidación que azotan a gran parte de la región. Andrés Roemer hizo hincapié en este punto durante el foro: “No importa tener acceso y estar conectado si lo más importante es el contenido y no tenemos la libertad de expresarnos como queremos expresarnos”.

Barreras para la conectividad en México

Semanas antes de que se celebrara el foro en la Ciudad de México, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó un informe sobre la política en telecomunicaciones y su regulación en México. La OCDE llevó a cabo el estudio a petición del gobierno de México. El Estudio de la OCDE sobre Políticas y Regulación de Telecomunicaciones en México (*Review of Telecommunication Policy and Regulation*) realizó una evaluación crítica del medio ambiente en telecomunicaciones destacando sobre todo las deficiencias de las estructuras regulatorias del país, incluyendo la política de competencia y la regulación

de precios. El informe encontró que estas deficiencias presentan importantes obstáculos para el logro de una amplia conectividad digital en todo México. La OCDE concluyó:

- Por un periodo de cinco años, de 2005 a 2009, la industria telefónica de México ha sobrecobrado a los clientes \$13.4 billones al año. Esta sobrecarga, combinada con la pérdida estimada de negocios debido a los altos precios, equivalió a 1.8 por ciento del PIB por año, o \$129.2 billones. (2005-2009).
- Los precios de Internet de alta velocidad en México se encuentran entre los más altos en los países de la OCDE.
- La ineficacia del sistema legislativo ha impedido el desarrollo de mercados competitivos más equilibrados en México.
- La cuota de América Móvil de 80 por ciento en telefonía fija y 70 por ciento del mercado móvil es “extremadamente alta”. La penetración insuficiente en el mercado para la línea fija, móvil y banda ancha ha hecho quedar a México en el lugar 34, 33 y 32, respectivamente, entre las 34 naciones de la OCDE.
- Las barreras significativas para compartir la infraestructura evitan que los nuevos operadores establezcan una competencia significativa.
- México tiene el último lugar en inversión *per capita* en telecomunicaciones entre los países de la OCDE.¹³

Los participantes del foro abordaron muchas de las inquietudes planteadas en el informe de la OCDE e identificaron una serie de barreras —estructurales y económicas, jurídicas e institucionales, sociales y culturales— que inhiben el proceso para cerrar la brecha digital en México. Exhortaron al gobierno mexicano a tomar un papel de liderazgo para abordar las cuestiones críticas de la conectividad, la competencia y la censura en el futuro.

La falta de infraestructura

La primera barrera crítica para la conectividad en México es la falta de una infraestructura abierta y accesible bien desarrollada, la cual tiende a ser altamente concentrada, con grandes disparidades entre áreas rurales y urbanas. El Departamento de Estado de Estados Unidos informa que la tasa de densidad telefónica de línea fija en México es de 18 por ciento, por debajo del promedio de América Latina en su conjunto. A pesar de que la penetración del inalámbrico es mayor, en más de 75 por ciento, la Oficina del Departamento de Estado en Asuntos del Hemisferio Occidental ha observado que muchos clientes de telefonía móvil en México utilizan las tarjetas de prepago o sólo usan sus teléfonos para recibir llamadas.¹⁴

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), existe un estimado de 34.9 millones de usuarios en México.¹⁵ Un poco más de 30 por ciento de la población total, alrededor de 112 millones de personas, están conectadas a Internet, pero los participantes señalaron que en la actualidad sólo 10 por ciento de ellas tienen acceso a las conexiones de banda ancha de mayor velocidad y servicios. Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestran que la proporción de hogares con computadora fue de 29.8 por ciento a finales de 2010 y los hogares con una conexión a Internet comprenden 22.2 por

ciento del número total de hogares en México.¹⁶ Casi 52 por ciento de los usuarios de Internet en México han dicho que acceden a Internet en un sitio fuera de su casa.¹⁷

Mientras que muchos hogares mexicanos carecen de línea fija de acceso telefónico, la telefonía móvil está llenando muchas de las carencias. Hay más de 90 millones de suscripciones de telefonía móvil en México.¹⁸ (El número de mexicanos que en realidad poseen un teléfono móvil es menor al número de suscripciones, ya que algunos individuos y organizaciones tienen suscripciones múltiples.) Dado el rápido crecimiento y las ventajas inherentes de las telecomunicaciones, es probable que las tecnologías digitales móviles sean componentes importantes para la conectividad universal en México, particularmente en zonas rurales y alejadas geográficamente.

A pesar del tamaño del mercado de las telecomunicaciones (la onceava más larga de la OCDE basada en los ingresos de 2009 de 26.6 millones, en términos de líneas fijas por cada 100 habitantes, México ocupó el lugar 34 de los países de la OCDE en el informe antes citado. También, ocupó el lugar número 33 en relación a las suscripciones de telefonía móvil y el número 32 en suscripciones de banda ancha por cada 100 habitantes.¹⁹ Con 10.45 suscripciones de banda ancha por cada 100 habitantes, México estuvo muy por debajo de la media de la OCDE de 25.0 suscriptores de banda ancha por cada 100 habitantes en diciembre de 2010.²⁰

“A esta brecha digital, todavía hay que arreglarle la brecha que iría yo de la velocidad, la brecha de la banda ancha.” El acceso a banda ancha es importante, dijo Meneses, porque hay un número creciente de aplicaciones y servicios, incluyendo el video, que requieren la capacidad de cargarse y descargarse a velocidades más altas con el fin de hacer el acceso práctico y

significativo. “Imagines ustedes a un profesor en un municipio lejano y pobre en México, que quería que sus alumnos vean un video en alta velocidad. No podría hacerlo sin banda ancha”. Las brechas en el acceso a la banda ancha exacerban la “brecha del conocimiento, la brecha cognitiva que tiene una relación directa con la educación”, añadió Meneses. “Este es el punto nodal para el ingreso de México a la sociedad del conocimiento”.

Fernando Gutiérrez, director del Departamento de Comunicación y Arte Digital del Tecnológico de Monterrey, señaló que quienes no tienen acceso son, en última instancia, los perdedores dentro de la economía mexicana.

Sergio Sarmiento señaló la necesidad de una infraestructura que abarque todo México, destacando que “nunca vamos a poder competir con China o con Vietnam si tratamos de competir bajando los ingresos de nuestros trabajadores. Tenemos que subir los ingresos

“En México todavía sigue siendo inaceptable que 70 por ciento de los mexicanos estén desconectados de las redes digitales”.

--María Elena Meneses

de nuestros trabajadores, pero para eso tenemos que tener trabajadores mejor educados, con un mejor acceso a las telecomunicaciones, y tenemos que tener la infraestructura que nos permita hacerlo”.

“Nunca vamos a poder competir con China o con Vietnam si tratamos de competir bajando los ingresos de nuestros trabajadores. Tenemos que subir los ingresos de nuestros trabajadores, pero para eso tenemos que tener trabajadores mejor educados, con un mejor acceso a las telecomunicaciones, y tenemos que tener la infraestructura que nos permita hacerlo”. –Sergio Sarmiento

La falta de consenso político

Juan Ludlow, jefe de gabinete del Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), se unió al foro en una sesión especial para discutir sobre las políticas públicas que fortalecerán la libertad para comunicar y ampliarán significativamente la conectividad en México. Ludlow apareció en lugar del Ppresidente de la Cofetel, Mony de Swaan Addati, quien fue llamado de último momento a comparecer ante un comité de la Cámara de Diputados. Él estuvo de acuerdo en que la situación en México es inaceptable.

“En México, si tomamos 40 por ciento de la población más pobre, sólo 4 por ciento tiene acceso a Internet, y menos de 50 por ciento tiene acceso a un teléfono móvil” dijo Ludlow “¿Qué tiene que hacer México para que este panorama cambie radicalmente en los próximos diez años?” Explicó que los objetivos de la Cofetel incluyen aumentar las telecomunicaciones como un elemento superior de la agenda nacional y ofrecer acceso a los servicios de Internet móvil al 80 por ciento de la población durante los próximos diez años.

Para alcanzar estos objetivos, los líderes nacionales deben adoptar reformas institucionales y legales. Al llamar al informe de la OCDE “realista acerca de lo que está pasando en México”, Ludlow dijo que ofrece un “buen diagnóstico” para comenzar a actuar sobre dos recomendaciones principales: el establecimiento de la reforma institucional y la creación de un amplio consenso político en torno a la conectividad.

“México necesita un gran esfuerzo para cambiar su marco institucional y así proporcionar a los reguladores de la comunicación todos los instrumentos que necesitan”, dijo Lud-

low, quien comparó las “cinco o seis... no tan fuertes” disposiciones de la Cofetel, con las “38 disposiciones fuertes”²¹ del regulador británico independiente Ofcom. En cambio, las empresas y particulares con intereses especiales a menudo han utilizado el proceso judicial, entre otras medidas y recursos, como un regulador *de facto* de las telecomunicaciones en México. Ludlow continuó, “Está claro que el diseño que tenemos hoy ha dado los resultados que ha producido, y esos resultados no están necesariamente en relación con los objetivos que queremos lograr... Sin un regulador fuerte e independiente, no hay manera de que el mercado se conduzca, acorralándolo en un ambiente de competencia que produce tales resultados”.

En segundo lugar, México necesita un consenso político cuyo planteamiento es necesario. “El consenso político empuja a la realidad”, señaló Ludlow. Sus declaraciones hicieron eco en comentarios anteriores de los participantes, en relación a que México necesita una estrategia digital integral construida en torno a un amplio consenso entre las partes interesadas: la

México necesita una estrategia digital comprensible, construida en torno a un consenso entre las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones, las universidades, los ciudadanos y los periodistas, así como las empresas gubernamentales y empresariales.

Los líderes sociales y las instituciones podrían ser los conductores del consenso nacional, o bien podría ser resultado de un proceso de abajo hacia arriba como el enfoque de múltiples intereses propuesto por Reed Hundt, el cual se detalla más adelante. Ray Suárez, corresponsal senior de PBS NewsHour, sugirió que la creación de un enfoque de abajo hacia arriba en México podría ser difícil teniendo en cuenta la extrema pobreza y las necesidades de 40 por ciento de la población de bajos recursos. “¿Si nos dirigiéramos a una familia que vive en una aldea en las montañas, diría que eso es lo que quiere?” preguntó Suárez. Ludlow respondió que cuando se les ha dado la posibilidad de elegir entre una calle pavimentada o Internet, los pobladores han optado por el Internet, ya que les permite tener acceso a la educación, comunicarse con sus compañeros en el mundo de los negocios y reducir los costos de transacción. “La sensibilidad a Internet es asombrosa en todo el país”, señaló Ludlow, prediciendo que se convertirá en un problema social importante si los líderes de la sociedad no dan un paso para resolver el problema de la conectividad.

La inversión insuficiente en telecomunicaciones

La inversión en el sector de las comunicaciones ha disminuido en una década, en base a los últimos datos disponibles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De 2001 a 2010, tanto las inversiones públicas y privadas en el sector han disminuido en términos reales,

como muestran los datos de la Tabla 2. Si bien ha habido una modesta inversión en infraestructura en determinadas zonas, el consenso entre los participantes fue que no es suficiente para ofrecer la conectividad de banda ancha móvil a todo México. Los asistentes atribuyeron la debilidad de la inversión, en parte, a la falta de mercados competitivos, a la debilidad relativa del régimen regulador de las telecomunicaciones y a la ausencia de un plan coordinado y un amplio respaldo nacional de banda ancha. Además, observaron que México carece de una cultura de inversión en innovación y un ámbito de apoyo a las inversiones.

Tabla 2. La inversión pública y privada en el sector de las comunicaciones en México (millones de pesos).

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^P
Sector Total	53,826.3	30,325.4	28,088.0	40,961.5	38,525.4	40,541.1	35,976.8	40,793.3	36,703.7	41,378.3
Público	113.2	90.1	203.6	149.4	238.0	222.5	209.3	319.6	217.4	37.9
Privado	53,713.1	30,235.3	27,884.4	40,812.1	38,287.4	40,318.6	35,767.5	40,473.7	36,486.3	41,340.4

Cifras preliminares a final de año. Fuente: Estadística de Bolsillo 2010 y Estadística de Bolsillo 2011, Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Disponible en: <http://www.sct.gob.mx/uploads/media/EB-2010-final.pdf> y <http://www.sct.gob.mx/uploads/media/EB-2011.pdf>

La falta de competencia

El sector de las comunicaciones en México está muy concentrado. Una sola empresa, América Móvil, con sus filiales de Telmex y Telcel, domina los mercados de telecomunicaciones de línea fija y móvil (80 por ciento y 70 por ciento, respectivamente). Las tendencias muestran disminuciones leves, año con año, en el dominio del mercado de América Móvil. Telefónica es un distante segundo lugar con 2.4 por ciento de los mercados de línea fija y 21.8 por ciento del mercado de telefonía móvil, seguido por Televisa (2.1 por ciento de los de línea fija) y Iusacell (4.4 por ciento de la telefonía móvil), según cifras de la OCDE. El mercado de la televisión muestra concentración similar, donde Televisa lo domina con 70 por ciento.²² (Televisa también controla 45 por ciento del mercado de televisión por cable de México, y 60 por ciento de sus mercado satelital.²³) TV Azteca es la segunda televisora más grande de México, con cerca del 30 por ciento del mercado. Televisa y TV Azteca en conjunto controlan casi 100 por ciento del mercado de la televisión terrestre en México.

Tabla 3. La cuota de mercado en telecomunicaciones en México, mayo 2011

Operador	Línea fija	Móvil	Televisión de paga	Internet (fijo)	% cuota total del mercado, ingresos
América Móvil (Telmex & Telcel) <i>Cuota del mercado</i> <i>Ingresos</i>	79.6% 79.9%	70% 69.2%		74% 66%	66%
Telefónica <i>Cuota del mercado</i> <i>Ingresos</i>	2.4% 1.9%	21.8% 12.3%			7.1%
Televisa <i>Cuota del mercado</i> <i>Ingresos</i>	2.1% 1.4%		48.9%		5.7%
Nextel <i>Cuota del mercado</i> <i>Ingresos</i>		3.8% 13.5%			7.2%
Iusacell <i>Cuota del mercado</i> <i>Ingresos</i>		4.4% 5.0%			2.7%
DISH			16.6%		
Otras <i>Cuota del mercado</i> <i>Ingresos</i>	15.9% 16.8%		33.6%	20% 28%	11.3%
Total	19.6 millones de líneas	91.3 millones de suscriptores	10.2 millones de suscriptores	11.4 millones de suscriptores	EEUU\$ 27 billiones

Source: *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico* © OECD (Junio de 2012), 26. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264060111-en>

La falta de competencia es un problema predominante. “En México, mientras exista una mercado dominante donde la competencia no está permitida, no vamos a tener realmente calidad, eficiencia y precios accesibles para el consumidor”, dijo Andrés Roemer, director ejecutivo de Poder Cívico. Los participantes identificaron la toma institucional de decisiones, la protección a los operadores poderosos, la integración vertical y las actitudes arraigadas como principales impedimentos para un mercado más abierto y competitivo.

Varios participantes (incluidos los representantes de Grupo Salinas) mencionaron la dificultad que Televisa, televisora dominante de México, se encontró al querer adquirir una participación de 50 por ciento en la empresa de telefonía celular Iusacell. La autoridad anti-monopolio de México se movilizó para bloquear la oferta de \$1.6 mil millones de dólares, con el argumento de que la inversión sería perjudicial para la competencia mediante la unión de las dos empresas dominantes en los medios de comunicación. Esta decisión se tomó a pesar de la posibilidad de aumentar la competencia y la elección del consumidor en el mercado de

telefonía móvil de México, el cual tiene algunos de los precios más altos de los países en vías de desarrollo.²⁴ Después de una apelación presentada por Televisa y la empresa matriz de Iusacell, Grupo Salinas, la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) aprobó a Televisa la compra de la mitad de Iusacell, pero impuso en el contrato cláusulas firmes.

“Creo que debemos abrir la telefonía celular, telefonía fija e Internet a la competencia”, dijo Sergio Sarmiento. “También creo que debemos abrir el mercado de la televisión abierta y la televisión de paga.... Estoy a favor de la apertura de los mercados de la televisión y la telefonía celular. No creo que la función de la autoridad como regulador debe ser impedir aquellas inversiones que fortalezcan a un competidor pequeño en un mercado dominado por otro competidor más fuerte”.

Los participantes señalaron las altas tarifas de interconexión cobradas por la empresa dominante como otro factor que dificulta la competencia, aunque las agencias gubernamentales ya han tomado medidas para reducirlas. En mayo de 2012, la Cofeco anunció un acuerdo con América Móvil, que dará lugar a tarifas más bajas para las llamadas en la red de Telcel, y hacia 2014 pondrá fin a las tasas con descuento para sus clientes que llaman a otros usuarios.²⁵

Por otra parte, la integración vertical presenta un obstáculo adicional a la competencia. Ludlow señaló que la integración vertical ahoga la creatividad y el progreso conforme las empresas tratan de controlar la cadena de suministro, desde los cables y torres de telefonía móvil hasta aplicaciones como la banca en línea. La mayor apertura en la infraestructura podría conducir a una explosión de aplicaciones a través de muchas plataformas.

Reed Hundt comentó sobre cómo las actitudes arraigadas han impedido la competencia en México:

Durante muchos años, el panorama era que los países que no contaban con una clase media grande y que tenía mucha gente pobre no podían permitirse el lujo de la competencia. Tenían que tener el monopolio para proveer cualquier servicio (electricidad, transporte, educación, comunicaciones). Esa fue una visión muy generalizada. Este fue oficialmente el punto de vista del Banco Mundial hasta 1993, y sigue siendo una opinión en la mente de muchos gobernantes. Es una visión falsa, porque la tecnología es capaz de ofrecer muchos medios de acceso, en la actualidad, a precios muy bajos. Así que lo que es necesario es que los gobiernos empoderen a la Cofetel, para facultar a los reguladores en cada país, para abrir la puerta a los medios alternativos de acceso y permitir a los empresarios descubrir el “bottom billion” [o “el club de la miseria”].

El costo del servicio

El precio es uno de los indicadores más importantes de rendimiento, señaló la OCDE en su informe. En un mercado eficiente y competitivo, los precios son impulsados hacia los costos. OCDE encontró que el costo de los servicios de telecomunicaciones en México es extremadamente alto. Esto es especialmente cierto en los servicios de línea fija. Mientras los precios de ésta siguen siendo altos, los precios de los servicios móviles están más en línea con otros países de la OCDE y han mejorado en los últimos años. “¿Por qué cuesta mucho menos conseguir un teléfono móvil en la India que en Estados Unidos o en México?”, Reed Hundt preguntó. “No es porque la tecnología sea diferente”. Ludlow lo define como un servicio disponible: “cualquier persona en México debe ser capaz de comprar Internet ilimitado por 200 pesos (EEUU\$15 a 16) al mes”. En 2011, el promedio de la suscripción mensual de banda ancha para velocidades entre 2.5 y 15 Mbps supera los EEUU\$90.²⁶

Los problemas legales

El entorno digital plantea nuevos retos en el ámbito de la ley. Los participantes del foro identificaron algunas formas con las que los gobiernos responden a estos retos como una fuente de posibles amenazas a las redes libres y abiertas, y señalaron dos problemas. Por un lado, aplicar las leyes de la era analógica a los servicios de la era digital se convierte en un problema cuando esas leyes no toman en cuenta las características fundamentales, las relaciones, las normas y los modelos de negocio emergentes en la sociedad digital. Por otro lado, cuando los gobiernos intentan elaborar nuevas leyes para los espacios digitales, que a menudo limitan o tiene el efecto de restringir, los derechos de los usuarios no están acorde con el daño que se está tratando de prevenir.

Aplicar las leyes de la era analógica a los servicios de la era digital se convierte en un problema cuando esas leyes no toman en cuenta las características fundamentales, las relaciones, las normas y los modelos de negocio emergentes en la sociedad digital.

En este último caso, varios de los participantes y miembros del público han mostrado su preocupación a través de una serie de leyes propuestas o aprobadas en los Estados Unidos, Europa y México, mejor conocidas por sus siglas y patrocinadores: SOPA, PIPA, ACTA, HADOPI, Sinde y la Ley de

Doring en Mexico.²⁷ Consideran a SOPA, por ejemplo, un avance en el intento de abordar el problema de la piratería en Internet. Las sanciones por violar la ley propuesta hubieran incluido el fin del acceso a los infractores, independientemente de que la acción fuese a pro-

pósito o no. Como se propone en SOPA, el acceso del presunto violador a Internet podría concluir con la simple solicitud del titular de los derechos de autor o el autor mismo. Alec Ross señaló que violaba el principio de que, por encima de todo, el gobierno debe “en primer lugar, no hacer daño”. SOPA, dijo, “habría quebrantado el Internet abierto”.

Algunos participantes consideraron estas leyes como una forma de censura que en realidad refleja los dos lados del dilema jurídico descrito: su intento de atacar el problema de la piratería en Internet y la protección de los derechos de autor con el viejo paradigma. Al mismo tiempo, la carga de mantener el orden y la eliminación del material infractor, y las consecuencias de no hacerlo, criminalizan muchos usos válidos de Internet y hace a las compañías de medios y proveedores de servicios de Internet (ISP) responsables de los contenidos enviados a través de las redes. “Consido que, sin derechos de propiedad protegidos y correctamente establecidos, no hay desarrollo. Pero querer resolver el problema de la piratería poniendo en peligro la libertad de poder estar conectado es como querer curar una gripe provocando un cáncer”, dijo Andrés Roemer.

Las barreras sociales y culturales

Así como la infraestructura y los aparatos son importantes, hay otros obstáculos para la inclusión digital, que van más allá de la conexión física a una red. Las personas necesitan herramientas adicionales, capacidades y comprensión a fin de utilizar eficazmente la información. Estas habilidades se refieren a menudo como a la alfabetización digital y a la alfabetización mediática. La primera consiste en aprender a trabajar con las tecnologías de la información y la comunicación en un entorno de red, así como la comprensión de las cuestiones sociales, culturales y éticas que conllevan al uso de estas tecnologías. La segunda, consiste en la capacidad de acceder, analizar, evaluar, crear, reflexionar y actuar con los productos informáticos que los medios difunden. Sin oportunidades para desarrollar estas habilidades en las escuelas, las bibliotecas, los centros comunitarios u otros lugares, algunas personas permanecen desconectadas.²⁸ En consecuencia, María Elena Meneses señaló que las lagunas cognitivas y la falta de oportunidades educativas crean barreras a la conectividad.

Asimismo, las personas deben encontrar la experiencia de estar conectado segura y relevante para sus vidas. Algunas personas perciben peligros en línea que los inhibe a conectarse. Al igual que en el mundo real, existen riesgos y aspectos negativos en el ambiente “en línea”, incluyendo algunos que pueden ser muy problemáticos. Por ejemplo, acoso e intimidación; fraude y otras actividades delictivas como la pornografía; violaciones de privacidad y una sobrecarga de información que puede hacer que sea confuso o difícil encontrar un contenido de alta calidad con información fidedigna. Abordar estas preocupaciones a través de políticas racionales de educación y capacitación ayudará a aliviar algunos de los temores que tiene la gente sobre cómo conectarse a Internet.

La censura directa e indirecta

La censura de Internet y los medios de comunicación como un todo crean grandes barreras para una sociedad libre y conectada. Los participantes del foro comentaron que la censura tiene muchos autores y puede tomar muchas formas: censura directa, censura indirecta y autocensura.

La *censura directa* es la supresión absoluta y el control total de la información por parte de los gobiernos u otros actores de la sociedad. Esto incluye la promulgación de leyes específicas que buscan controlar el flujo de información al deliberadamente prohibir el tiempo, la forma o el contenido, o al eliminar a algunos emisores de información.

Ley de reforma electoral de México de 2007 ha institucionalizado la censura del discurso político en el país. La ley prohíbe la difusión de mensajes políticos pagados por particulares o grupos, y prohíbe los anuncios negativos en la política. Le da al Instituto Federal Electoral (IFE) un control estricto de la expresión política en los medios de comunicación en el país. Ricardo Salinas habló a los participantes sobre las consecuencias perjudiciales de esta ley. “En este momento es imposible para un ciudadano publicar sus puntos de vista en televisión. En este momento es imposible tener un debate político en televisión. En este momento es imposible llamar a alguien que es un corrupto. ¿Por qué? Porque la ley lo prohíbe”, dijo Salinas.

En otro ejemplo, la Asamblea del Estado de Veracruz brevemente convirtió en un delito el uso de Twitter y otras redes sociales para difundir información que socave el orden público. El gobierno del estado anuló la ley después de la protesta pública. Una ley similar fue considerada en el estado de Tabasco.

La *censura indirecta* se produce como resultado de las decisiones políticas tomadas para hacer frente a un problema, dando lugar a restricciones o castigos de la libertad de palabra y otras formas de expresión. Varios participantes señalaron que las diversas propuestas legislativas encaminadas a proteger los derechos económicos de los autores y titulares de derechos de autor (por ejemplo, SOPA, ACTA, Sinde, y la Ley Doring) exponen a las empresas de medios a convertirse en críticos de los contenidos de los usuarios, o inducen a los usuarios a la crítica libre, con el fin de evitar sanciones penosas por violar estas leyes sin darse cuenta.

Las decisiones institucionales también pueden conducir a la censura, donde los juicios de las burocracias gubernamentales resultan en multas o prohibiciones para el ejercicio del derecho de libertad de expresión. En noviembre de 2011, el IFE multó al boxeador Juan Manuel Márquez por llevar pantalones con el logotipo de un partido político en un enfrentamiento contra Manny Pacquiao en Las Vegas, transmitido por HBO. Además de multar a Márquez, el IFE también multó a TV Azteca con la cantidad de 1,300,000 pesos por haber mostrado el logotipo durante una retransmisión.

Tan malo como cualquier forma de censura, los participantes consideraron a la censura indirecta particularmente destructiva cuando ocurre dentro de los países democráticos. Esas restricciones tienen una apariencia de legitimidad, pero ponen a la sociedad en el curso contrario a la libertad y la apertura. “No son tan directos como los de Corea del Norte, ni tan ostensibles como los de China, no son tan deliberados y por lo tanto son más peligrosos. Porque, por accidente o a propósito, te censuran”, mencionó Andrés Roemer.

La *autocensura* es la decisión de un autor u orador de evitar la expresión acerca de un tema por temor a las consecuencias. A menudo la gente se compromete con la autocensura en ambientes donde las censuras directas o indirectas son endémicas. La violencia de los traficantes de drogas, incluidos los ataques contra periodistas y usuarios de medios sociales en México, ha dado lugar a importantes autocensuras por parte de los periodistas.

Carlos Lauría, coordinador senior del Programa de las Américas, Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) describe el impacto del miedo, la intimidación y la autocensura en la capacidad de mantenerse informados y conectados. “En parte de regiones del país, donde el crimen organizado disputa territorio o ya directamente controla territorio, existen vacíos de informativos. La prensa está aterrorizada, no puede cumplir con su labor informativo”, dijo Lauría. “No es solo un problema para la gente y la sociedad, es un problema también para la política. Los encargados de formular políticas públicas averiguan a muchos veces lo que ocurre porque le informe la prensa. ¿Cómo hace los encargados de formular políticas para hacer su trabajo sin saber lo que está ocurriendo?”

Esther Vargas, periodista peruana y directora de las clases de periodismo de Agencia Andina en Lima, señaló que ha estado siguiendo el caso de *La Nena de Laredo*, una periodista de 39 años de edad, de nombre Marisol Castañeda Macías, cuyo cuerpo mutilado fue encontrado en una comunidad de vecinos con una nota de advertencia para dejar de hablar de los cárteles de la droga en Internet. Vargas dijo que había obtenido información a través de la red y Twitter. “Lo más terrible de este caso es que, increíblemente, no ha tenido tanta difusión en los medios de México. En la Ciudad de México, en Tamaulipas y Nuevo Laredo, prácticamente no se dicen nada”. La prensa local ha de haber censurado la cobertura por miedo a los cárteles.²⁹

Este temor generalizado ha llevado al gobierno de México a buscar la manera de suprimir el flujo de información que pueda conducir al pánico público. Desafortunadamente, una respuesta ha sido la promulgación de leyes contra Twitter, como pasó en Veracruz.

La función especial del periodismo

Entre todas las formas de expresión, el periodismo juega un papel especialmente importante al conectar a las personas dentro de las comunidades, a través de la nación y alrededor del mundo. Ha sido durante mucho tiempo una fuente primaria de información para

que la gente sepa lo que está sucediendo en el mundo que les rodea, así como un recurso para que puedan aplicar esos conocimientos y así obtener un beneficio personal y comunitario. El periodismo no solo transmite información, sino también proporciona un contexto, interpreta y analiza de forma que ayuda a los ciudadanos a dar sentido a su entorno. Este trabajo es de vital importancia para las sociedades democráticas, donde las decisiones de los ciudadanos son la base de la gobernabilidad. Cualquiera que sea su forma (periódicos, revistas, televisión, radio o Internet) y en la mejor de sus funciones, el periodismo es como el oxígeno de la democracia.

En la mejor de sus funciones, el periodismo es como el oxígeno de la democracia.

Conforme los medios de comunicación son cada vez más instantáneos, digitales y móviles, el mundo del periodismo ha sufrido grandes trastornos. Los participantes del foro consideraron que estos cambios están afectando el ambiente de la libre expresión y la conectividad.

El periodismo democratizado de los medios digitales

“La historia del periodismo cambia en relación con los productores y las audiencias y se modifica de acuerdo con el acceso a las plataformas de información. Este cambio es en parte económico y en parte tecnológico”, dijo Ray Suárez, corresponsal senior de PBS NewsHour. Suárez abrió la discusión del foro sobre el periodismo y el nuevo ámbito de medios al señalar las grandes diferencias entre la práctica actual y la profesión a la que él entró hace más de 30 años. Habló acerca de las formas en que los medios digitales han abierto la participación en el periodismo.

“Cuando llegué por primera vez a adquirir una cámara costaba EEUU\$54,000, y la lente EEUU\$14,000. Ahora, es posible entrar a cualquier tienda en México o en Estados Unidos y comprar una cámara que toma una foto mejor por EEUU\$1,000”, dijo Suárez. “Sin embargo, sólo unas cuantas personas pueden permitirse esa cámara, o pueden trabajar para la televisión, sólo algunas personas llegarán a definir el mundo en el que vivimos”.

Hoy, en la era digital, la capacidad de las personas para utilizar estas herramientas se encuentra ampliamente distribuida. Esto significa que muchas personas pueden participar en la creación y el intercambio de noticias, análisis y opinión, cultura, entretenimiento y otras formas de mensajería. “Hemos creado una piscina enorme de personas que pueden participar, pero también hemos creado un mundo caótico con muy pocas reglas”, dijo Suárez.

Esther Vargas detalló varias maneras en que los medios sociales están democratizando el acceso a la información. Por ejemplo, ella observó que el foro estaba siendo grabado, a lo que dijo “nadie tiene que comprar un periódico para entenderse lo que se está diciendo en este momento”. Las redes sociales, incluyendo el sitio de micro-blogging Twitter, aceleran la

difusión de información y noticias que terminan siendo divulgadas por los medios de comunicación legales. “Twitter ha cambiado el nivel de acceso a la información y la manera de aprender acerca de las cosas”. Citó como “newsmakers” (hacedores de noticias) a la primera dama de Perú y al Presidente de Francia, cuyos tweets regularmente se convierten en noticia.

La búsqueda de nuevos modelos de negocio

Las implicaciones del ambiente cambiante de los medios van más allá de quien esté tomando las fotos, recopilando la información y compartiéndola en línea. Los modelos de negocio basados en la publicidad que han sostenido al periodismo durante casi un siglo se están desmoronando sin una idea clara de cuáles modelos sostendrán el trabajo periodístico a largo plazo. “Ya no podemos ordenar a la audiencia a prestar atención a lo que estamos haciendo”,

“Si bien la información se democratiza, el negocio que logra llevarla se está rompiendo en mil pedazos”. -- Ray Suárez

dijo Suárez. “Si bien la información se democratiza, el negocio que logra llevarla se está rompiendo en mil pedazos. Es tiempo de promesas... aterrador y maravilloso al mismo tiempo”.

Los sitios web y las redes sociales como nuevos canales tienen una gran capacidad de informar e involucrar, inclusive son un canal para que los periodistas reúnan información, pero hay un dilema. El contenido digital que sale no está produciendo un retorno de ingresos tales que puedan sostener a las empresas en el futuro. “Estamos contaminando nuestros medios tradicionales de comunicación con el fin de construir un futuro” declaró Suarez. Él lo explica de la siguiente manera:

Los administradores piden impulsar todo el contenido “en línea”; ahí es donde la gente va a verlo y se involucra con él. Se están tomando las ganancias de los medios de comunicación para invertirlos “en línea” haciendo trucos de magia: los dólares se convierten en centavos. Es como si fueran magos que desaparecen el dinero porque, hoy en día, no existe ningún beneficio por estar “en línea”. Sabemos que tenemos que construir una tecnología de distribución de noticias en el futuro, y sabemos que ya tiene que estar formada cuando nuestro público quiera usarla, pero también sabemos que estamos contaminando nuestros medios tradicionales de comunicación y usando sus fondos para la construcción de un futuro.

Mónica Lozano, CEO de ImpreMedia, líder en noticias hispanas en los Estados Unidos, ha estado lidiando con el problema de la sostenibilidad y con la búsqueda de nuevos modelos de negocio. También es la editora de *La Opinión* en Los Ángeles, el periódico en español más grande de los Estados Unidos. Lozano estuvo de acuerdo que es momento de una gran transformación ya que las reglas del juego han cambiado.

“No estamos en el negocio de la publicación. Estamos en el negocio del empoderamiento de audiencias”, dijo Lozano, quien hizo hincapié en que los periodistas y directivos de ImpreMedia tienen que pensar de manera diferente acerca de lo que hacen.

“No estamos en el negocio de la publicación. Estamos en el negocio del empoderamiento de audiencias”.

– Mónica Lozano

¿Qué significa esta fundamental transformación de la función del periodismo para una empresa del siglo XXI como ImpreMedia? Lozano ofreció las siguientes ideas basadas en la experiencia de su empresa:

Las salas de redacción deben ser capaces de crear y distribuir contenidos a través de todas las plataformas. “Ellos son productores de contenidos multimedia, por lo que están capacitados y preparados para crearlos y distribuirlos a través de múltiples plataformas”, dijo Lozano.

Ustedes tienen que ser relevantes para la audiencia a la que sirven. Es importante asegurarse de que el organismo impulse la transparencia y la rendición de cuentas a nivel local, desde una cobertura escolar y de presupuestos, hasta cómo se abordan las preocupaciones ambientales. “La forma en la que el público se queda enganchado está relacionada con el sentirse empoderado a un nivel local. Los medios de comunicación juegan un papel fundamental al hacer a los consumidores letrados de aquella información que consideramos que tiene que estar disponible. [Necesitamos] empoderar a las comunidades para que puedan participar en las instituciones democráticas de nuestros países”.

Es necesario un nuevo conjunto de indicadores de éxito. El negocio de un periódico era medido por el número de emisiones impresas y su circulación. Ahora, el compromiso es que los indicadores observen cómo la empresa interactúa con su público a través de plataformas múltiples, y qué tanto la empresa está dispuesta a participar a través de éstas. “Otro papel que jugamos es el de conectar a los anunciantes con los consumidores”, dijo Lozano. “Los anunciantes están buscando impactar, no necesariamente en masa como solemos llegar, sino apostando a la capacidad de profundizar en determinados consumidores”.

Hay que quitar el costo en las áreas que no crean valor. “No me importa si no tenemos una imprenta, no es fundamental para lo que hacemos”, dijo Lozano.

Charlie Firestone le preguntó a Lozano acerca de la posibilidad de desglosar las funciones del periodismo. Al explicar su teoría de que la convergencia tecnológica está llevando a una separación de los medios de comunicación, Firestone dijo: “A medida que avanzamos, habrá empresas que generen contenidos, algunas que establezcan agregación, otras distribuidoras, y varias combinaciones de las diferentes funciones del periodismo (la búsqueda y la comprobación de los hechos, la generación de contextos, editar, distribuir, enlazar, abastecer). Todas estas funciones, a medida que avanzamos, posiblemente se desglosen”.

A lo que Lozano contestó: “Sería muy bueno que se desglosaran las actividades, pero es necesario contar con mecanismos de distribución, aunque no son fundamentales para el negocio”.

Los ganadores tendrán contenidos de alta calidad en el futuro. Lozano considera como ganadores a las marcas perseverantes en el entorno “en línea”. Las organizaciones que son conocidas por reportajes de alta calidad y gran alcance; y con una capacidad para unir a la gente en torno a experiencias compartidas prosperarán. “Al final del día, asignaremos los preceptos fundamentales del periodismo de alta calidad. Eso tiene que ser lo que nos distinga”, dijo Lozano. “Hay que asegurarse de que sea exacto, que tenga comprobación, que sea relevante, que sea de alta calidad y que cuente historias adecuadas a las audiencias a las que servimos. Ya no es sobre el producto, sino sobre el contenido. Un contenido que tenga el mismo tipo de integridad periodística que ha definido al periodismo de los últimos años”.

Preservar los valores esenciales del periodismo es importante. Hay que mantener la precisión, la comprobación de los hechos, la fiabilidad y la credibilidad, independientemente de que la información se difunda en periódicos, televisión, radio o en las plataformas de los medios sociales. Esther Vargas advirtió que los periodistas deben tener cuidado con la información que difunden en los medios sociales, pues no porque sea más fácil transmitirla se compromete su veracidad.

La censura y la seguridad de los periodistas

En muchos países de América Latina, los desafíos estructurales y económicos se ven agravados por los peligros físicos y legales que enfrentan a diario los periodistas. Los participantes dieron ejemplos concretos.

En Cuba, el gobierno de Castro ejerce un fuerte control estatal sobre la prensa y el Internet. A pesar del hecho de que un cable de fibra recién establecido desde Venezuela a Cuba aumentará sustancialmente la capacidad de Internet a la isla, aún no le es permitido al cubano promedio el acceso completo. Sin embargo, hay una vibrante blogosfera que proporciona información al mundo exterior sobre la situación en Cuba.

En Venezuela, donde los periodistas deben estar oficialmente autorizados para trabajar, el gobierno del Presidente Hugo Chávez ha utilizado una variedad de tácticas para el control de la prensa: suspensión de licencias, avisos, intimidaciones y amenazas, el uso de la publicidad oficial para castigar y premiar a los periodistas, el acceso denegado a cubrir las reuniones del gobierno; multas por difamación e informes considerados “sensacionalistas”; y por último, demandas y agresiones físicas contra periodistas por parte del gobierno.

En Ecuador, tres directores y un periodista del diario *El Universo* fueron condenados por difamación gracias a una demanda que presentó el Presidente Rafael Correa. Pasaron

tres años en la cárcel y el periódico pagó una multa de \$40 millones de dólares. Aunque el editor fue perdonado, huyó a Panamá, donde recibió asilo.

En Argentina, el gobierno es el único proveedor nacional de papel periódico. Esto le permite influenciar a los medios de comunicación que dependen del suministro continuo de papel.

Los participantes del foro reconocieron que la situación del periodismo en México es especialmente difícil debido a la violencia contra los periodistas y otros proveedores de información. “México se ha convertido en uno de los países más peligrosos para la prensa, no sólo en este hemisferio, sino en el mundo”, afirmó Carlos Lauría. Su aparición en el foro coincidió con el lanzamiento del informe anual del CPJ sobre ataques globales contra la prensa.³⁰

Señaló que han habido 40 casos de periodistas asesinados o desaparecidos durante los casi seis años del gobierno de Calderón. Muchos periodistas han abandonado su oficio o huyeron al exilio mientras la violencia se ha diseminado. El resultado ha sido un cese casi total del reportaje de investigación y la cobertura de la delincuencia, no sólo en los estados más violentos sino en la mayor parte del país, incluida la Ciudad de México.

En respuesta a la violencia y al deterioro de la información en algunas partes del país, los mexicanos han recurrido a los medios de comunicación social e Internet para obtener información fundamental para su supervivencia. Los periodistas y ciudadanos están utilizando las redes sociales para informar sobre la violencia. Twitter, las redes sociales, los sitios web y los mensajes de texto están siendo utilizados ya que permiten a las personas publicar información de manera anónima sobre delitos en la comunidad. Por ejemplo, los portales el *Blog del Narco* (www.blogdelnarco.com) y *Borderland Beat* (www.borderlandbeat.com) proporcionan información actualizada relacionada con los cárteles. La posibilidad de estar conectado ayuda a mantener informada a la gente en la ausencia de un medio ambiente sano para el periodismo.

“El 81 por ciento de los mexicanos considera que la situación de seguridad va estar peor el año que viene de lo que está ahora, y el 60 por ciento consideran que los narcotraficantes va ganando la batalla. Probablemente el gobierno va ganando la batalla en las calles, pero el hecho es que la percepción está profundamente dañada”, dijo Federico Reyes Heróles, Presidente de la Fundación Este País y fundador de Transparencia Mexicana, una filial de Transparency International. Reyes Heróles mencionó un conjunto de directrices voluntarias que muchas organizaciones noticiosas mexicanas, incluidas Televisa y TV Azteca, firmaron en 2011 respecto a la cobertura de la guerra contra el narcotráfico. El objetivo es proteger a los periodistas y evitar glorificar a los líderes de los cárteles de la droga. Incluye la publicación conjunta de las historias, las normas para saber cuándo publicar o mostrar imágenes de violencia y busca proporcionar un mejor contexto para informar sobre la violencia del narcotráfico.³¹

Reyes Heróles reconoció que el acuerdo ha generado controversia en los medios de

comunicación y algunos segmentos de la sociedad. “Muchos reaccionaron diciendo: Vaya, se trata de que ya no informemos. Nada es más contrario de este acuerdo. Precisamente el acuerdo sale para poder seguir informando”, dijo Reyes Heróles quien examinó la violencia extraordinaria en México para garantizar una mente abierta sobre estas directrices que otros consideran autocensura. Enfatizó que ese acuerdo es voluntario, y señaló a España y Colombia donde el terrorismo y la violencia relacionada con las drogas disminuyeron considerablemente después de acuerdos similares.

Uno de los principales problemas es que muchos de los crímenes contra los periodistas se quedan sin castigo. Carlos Lauría señaló que 90 por ciento de los crímenes contra periodistas no están resueltos. Esta impunidad va en contra de la paz. Los gobiernos locales, estatales y la prensa son relativamente más débiles, y los cárteles son más fuertes. Las investigaciones de las autoridades locales son inadecuadas. Los cárteles se han convertido en grandes actores de la sociedad mexicana y no hay una fórmula mágica para resolver el problema. Sin embargo, una propuesta, dijo Lauría, es hacer de estos crímenes delitos federales.

90 por ciento de los crímenes contra periodistas no están resueltos. Esta impunidad va en contra de la paz. -- Carlos Lauría

“La sociedad mexicana cuente con una estructura legal más apropiada para proteger derechos fundamentales como la libertad de expresión y el acceso a información”, mencionó Lauría. Le dijo al foro que el CPJ y otras organizaciones globales para la libertad de expresión han estado trabajando con el gobierno de Calderón, para asegurar ciertas protecciones federales a las personas que ejercen el periodismo.

En marzo de 2012, estos esfuerzos dieron fruto cuando el Senado mexicano aprobó una iniciativa para convertir los crímenes contra la libertad de expresión y el derecho a la información en delitos federales. Hacen falta, aún, acciones para que el cambio constitucional entre en vigor. Por supuesto que la enmienda tendrá poco impacto si el gobierno federal no actúa para proporcionar los recursos necesarios, incluida la financiación adecuada para la investigación y el proceso judicial, que aseguren la protección a los periodistas y, por extensión, la libertad para comunicar.

Recomendaciones del foro

El consenso del foro fue que México debería estar más conectado y comprometido con la libertad para comunicar, y hacer frente a objetivos muy concretos. A pesar de los muchos obstáculos que impiden la conectividad en México, los participantes se mostraron optimistas de que se puede lograr un progreso considerable en los próximos años a través del establecimiento de la agenda compartida, fuertes inversiones en infraestructura, reformas significativas a los sistemas regulatorios y legales, y el cultivo de un entorno propicio que fomente la

innovación, la libertad y la prosperidad.

“Como han dicho, la libertad y la conectividad están vinculadas”, dijo Charlie Firestone. “Hemos visto la importancia de contar con una sociedad abierta. Sólo así, la sociedad podrá progresar económica y políticamente; y fomentará la democracia y una cultura atractiva para vivir”.

México se encuentra en una encrucijada. En 2012, el pueblo mexicano eligió un nuevo gobierno, y ahora tiene que escoger qué camino seguirá hacia el futuro digital.

Los participantes del foro ofrecieron una serie de recomendaciones para que el gobierno de México pueda fomentar la conectividad, fortalecer el periodismo y cultivar un ambiente propicio para el libre flujo de información e ideas que honren los valores de libertad y democracia. También comentaron que hay grandes oportunidades a través de alianzas entre Estados Unidos y México que podrían ser impulsadas en Internet. Las sugerencias del foro tienen cinco objetivos principales:

1. Desarrollar un consenso nacional y un plan para el futuro digital
2. Desarrollar una infraestructura digital
3. Desarrollar una cultura de la innovación
4. Desarrollar un ecosistema para la inversión en innovación
5. Desarrollar un entorno favorable para la libertad y la conectividad

Muchas propuestas reflejan la creencia de que México debe ser audaz y ha de aspirar a lo grande en el futuro. La discusión presentada a continuación incluye las recomendaciones anteriores, el examen sobre la inversión que México necesita así como la evaluación sobre la función del gobierno en la construcción de un futuro digital. Los participantes presentaron distintos enfoques, estando en desacuerdo sobre el papel que juegan los subsidios gubernamentales. Sin embargo, el foro concluyó que si el gobierno actúa, esto no significa que pueda o deba limitar o censurar las infraestructuras o el contenido en el ecosistema digital.

1. Desarrollar un consenso nacional y un plan para la sociedad digital

México necesita una estrategia digital comprensible, construida en torno a un consenso entre las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones, las universidades, los ciudadanos y los periodistas, así como las empresas gubernamentales y empresariales. El plan debe tener como meta el acceso a la conectividad universal de alta velocidad en todo México. Se deben tener objetivos claros que aseguren el acceso a la red en las zonas rurales y poco rentables, así como en los hogares, las empresas, las instituciones educativas, los centros comunitarios y las oficinas gubernamentales. Más allá de la infraestructura, el plan también debe abordar las otras barreras que dificultan la adopción y uso de la banda ancha, como son la necesidad de formación y desarrollo de habilidades, su relevancia y su asequibilidad. Sin ésta última característica, los objetivos no se cumplirán.

Hacer de las telecomunicaciones uno de los elementos más importantes de la agenda nacional. Los participantes observaron que los países que lo están haciendo mejor son los que están planeando e invirtiendo más para construir una infraestructura digital.

Crear una campaña nacional para impulsar las inversiones y la participación en la sociedad digital. Joaquín Alvarado, quien al momento del foro era vicepresidente senior de innovación digital para American Public Media —una de las mayores compañías de medios públicos en este país—, señaló que los mejores proyectos y colaboradores generan energía e impulso a través de ideas audaces y creativas. Las iniciativas deben encender la imaginación y permitir que los mexicanos comunes puedan verse a sí mismos en acción. México necesita ideas que estimulen a las personas y las llevan a querer conectarse, invertir y comprometerse con la sociedad digital.

2. Desarrollar una infraestructura digital

Las naciones que han obtenido mayor éxito y beneficio de la revolución digital son aquellas que están planeando e invirtiendo más en la infraestructura digital. Con sólo 30 por ciento de la población conectada a Internet y sólo 10 por ciento conectada a la banda ancha, México necesita fórmulas para tener una inversión más fuerte en infraestructura. “Tenemos que subir los ingresos de nuestros trabajadores, pero para eso tenemos que tener trabajadores mejor educados, con un mejor acceso a las telecomunicaciones, y tenemos que tener la infraestructura que nos permita hacerlo”, aclaró Sarmiento. Los participantes identificaron a los mercados en telecomunicaciones poco desarrollados como una razón primordial del mal estado de desarrollo en infraestructura en México.

Las naciones que han obtenido mayor éxito y beneficio de la revolución digital son aquellas que están planeando e invirtiendo más en la infraestructura digital.

Mejorar los mercados promoviendo la competencia y rechazando la discriminación. México necesita un entorno de comunicaciones con una mayor competencia en todos los sectores, los nuevos actores podrían entrar en estos mercados. El mercado de la televisión, el mercado de las telecomunicaciones y la telefonía deben estar abiertos a la competencia total. Las organizaciones del gobierno, los legisladores y las autoridades judiciales deben concentrarse en la eliminación de las restricciones a la competencia. El acceso a las redes de comunicación debe incluir tarifas neutras.

El gobierno tiene que subsidiar las inversiones para impulsar el desarrollo de la infraestructura de banda ancha. Hubo diferencias de opinión sobre el grado en que el gobierno debe subsidiar el desarrollo de infraestructura digital en México. Varios de los participantes aconsejaron que la intervención de éste sólo debe existir en caso de fallas en el mercado, aunque podría ser

vital en algunos lugares del país. “Mientras exista en México un mercado dominante donde la competencia no esté permitida, no vamos a tener realmente calidad, eficiencia y precios accesibles para el consumidor”, dijo Andrés Roemer.

Otros participantes mencionaron que el fracaso del mercado ya se produjo y como prueba tenemos el alto porcentaje de mexicanos que no tienen acceso significativo a Internet. Federico Reyes Heróles dijo que es un gran creyente en el papel de los mercados para la fabricación y entrega de los bienes y servicios necesarios en la sociedad. “Yo también soy un convencido de que el Estado tiene que una función reguladora de los mercados y suplementaria en aquellas áreas donde los mercados no pueden entrar”, agregó. “Aquí hay un problema de justicia social. Nuestra sociedad ya es una sociedad básicamente injusta, muy injusta, y tenemos un sistema de distribución absurdo de los recursos públicos que debería estar dedicado, precisamente, a esas misiones”.

Reyes Heróles comparó el costo de los subsidios gubernamentales de gasolina en relación a lo que costaría si el gobierno fuera a comprar una computadora para cada estudiante de México. “Eso me subleva. Creo que el Estado mexicano tiene la obligación de poner ese piso parejo...para que los niños del norte, sur y centro puedan realmente entrar en una competencia, y que sean las capacidades y el mérito, y no la carencia de un servicio universal, lo que limite estas personas”.

Las inversiones específicas pueden ayudar, pero el gobierno deberá evitar dañar. Reed Hundt advirtió al foro sobre el riesgo de invitar al gobierno a garantizar los derechos universales de acceso a Internet, pues los gobiernos pueden tomar medidas para desencadenar el desarrollo de infraestructura a través de políticas limitadas y específicas, como señaló el participante Alec Ross. Él estuvo de acuerdo con Hundt en que existe un daño potencial cuando el gobierno actúa con demasiada agresividad. Dijo que la primera responsabilidad de los gobiernos respecto a Internet es “no dañar”. “La innovación que se desató a partir de estas redes proviene de los empresarios”. El gobierno puede jugar un papel muy importante para facilitar las cosas. “Por ejemplo, en la década de 1990, hubo una ley que ayudó a llevar Internet a todas las escuelas de los Estados Unidos, en parte gracias al liderazgo de Reed Hundt. El gobierno puede hacer cosas buenas que desaten el desarrollo de la infraestructura, pero creo que tenemos que temer al alcance del gobierno en el Internet abierto”.

3. *Desarrollar una cultura de innovación*

México necesita desarrollar una cultura de innovación y espíritu empresarial, en el que las ideas audaces y la creatividad sean alentadas y recompensadas. Los países exitosos invierten en innovación la cual brota del conocimiento, la creatividad y el talento de su gente. Estos atributos se alimentan de toda la sociedad cuando se valora la curiosidad, la investigación y la experimentación. Esto incluye a las universidades e instituciones culturales y de investigación, así como los centros de desarrollo empresarial. Alec Ross y Walter Isaacson señalaron que las instituciones de investigación, como el Tecnológico de Monterrey, pueden

Los países exitosos invierten en innovación la cual brota del conocimiento, la creatividad y el talento de su gente.

desempeñar un papel importante para ayudar a desarrollar modelos de emprendimiento social y fomentar una cultura de innovación en México. Citaron a instituciones como la Universidad de Stanford y el Instituto de Tecnología de Massachusetts, las cuales fungieron como crisoles para la innovación en los primeros días del desarrollo de la economía digital y la sociedad de Estados Unidos.

Al final del día, sin embargo, todo lo que se necesita realmente es una persona con una gran idea y con los recursos para desarrollarla y llevarla a cabo. “Facebook fue iniciado por un estudiante universitario de pregrado en los Estados Unidos que no pidió permiso a nadie para lo que estaba haciendo”, dijo Alec Ross. “Gran parte de la innovación digital de Estados Unidos proviene de los jóvenes en los 20 que no tienen una noción consolidada de lo que es posible. Si habrá o no un ambiente digital que de rienda suelta a una industria basada en el conocimiento en México, creo que dependerá de si el próximo Mark Zuckerberg o Sergei Brin u otro empresario provendrá de sus universidades”.

Joaquín Alvarado mencionó que México tiene el potencial de dar un salto hacia los países más avanzados en la actualidad si los líderes e innovadores de la sociedad pensarán de manera audaz e incitarán a la población. Propuso varias ideas, algunas de las cuales podrían ser dirigidas por el gobierno o por las empresas de telecomunicaciones, mientras que otras podrían ser más adecuadas para los talentos empresariales y creativos dentro de las empresas de medios de comunicación:

- Comenzar con la primera red pública de radiodifusión de alta velocidad en México.
- Ofrecer a todos los hogares de la Ciudad de México una conexión de banda ancha de velocidad ultra-alta.
- Hacer un “reality show” de la búsqueda por la conectividad, presentando una comunidad o familia.

Inicien un programa de licencias para la banda ancha móvil construido sobre el futuro del Internet en México.

Tal programa podría ser utilizado para crear redes ciudadanas que proporcione información útil para los periodistas, lo que les permitirá ampliar y nutrir la información pública y el conocimiento. Traigan reporteros a dicha plataforma ciudadana y hagan un proyecto nacional de dos años que cuente la historia de

México tiene el potencial de dar un salto hacia los países más avanzados en la actualidad si los líderes e innovadores de la sociedad pensarán de manera audaz e incitarán a la población. -- Joaquín Alvarado

México, a través de Internet y la televisión.

4. Desarrollar un ecosistema para la inversión en innovación

Para complementar una cultura de innovación, México necesita desarrollar un ambiente para el acceso a la financiación de capital de riesgo que alimente la innovación. Alec Ross señaló que es importante que México desarrolle un ecosistema de acceso al capital inicial. Sin acceso al capital suficiente en las etapas formativas del desarrollo, las nuevas empresas se enfrentan a barreras significativas para alcanzar la sostenibilidad en su lucha por el desarrollo de los negocios y sus mercados. Las empresas y los ciudadanos adinerados de México pueden desempeñar un papel de liderazgo para hacer que esto suceda. Usando como modelo el sistema de capital de riesgo de los Estados Unidos, Alec Ross explicó: “Una de las cosas que tenemos en los Estados Unidos es el acceso al capital de alto riesgo, y tenemos la voluntad de financiar a personas con una empresa muy pequeña, o una idea de empresa”. El apoyo “a las ideas innovadoras y las pequeñas empresas fue responsable, en gran parte, del crecimiento explosivo y del desarrollo de Internet en los últimos veinte años, así como del surgimiento de muchas de las compañías actuales más populares como son Amazon, Facebook, Google y Spotify.

5. Desarrollar un entorno favorable para la libertad y la conectividad

México debe adoptar políticas que propicien un entorno más fuerte para la comunicación, tanto en los medios tradicionales como en los medios sociales más recientes. Los entornos de direccionamiento para la competencia, la innovación y la inversión son parte de un ambiente favorable. Los líderes también deben prestar especial atención a los marcos legales para la libertad; a las estructuras regulatorias para promover la competencia; y a la protección de los derechos y la seguridad sin comprometer la libertad para comunicar.

Conservar una prensa libre y la libertad para comunicar. Siguiendo la regla de Ross de que el gobierno no debe hacer ningún daño, el foro hizo una simple recomendación: no censurar. La misma propuesta se dirigió a las empresas que han tratado de proteger los derechos de propiedad y otros intereses económicos a través de una legislación restrictiva y demasiado amplia como SOPA.

El gobierno electo de México deberá reevaluar la ley de reforma electoral de 2007 para reducir su dañino impacto sobre el discurso político y la libertad de expresión. Actualmente, la ley sólo se aplica a la publicidad en la televisión, en la radio y en los periódicos. “En línea, hay una puerta abierta a la libertad que no existe para la radio y la televisión en

México tiene el potencial de dar un salto hacia los países más avanzados en la actualidad si los líderes e innovadores de la sociedad pensarán de manera audaz e incitarán a la población. -- Joaquín Alvarado

cuanto a las restricciones del gobierno sobre el discurso político”, dijo Sergio Sarmiento. Es importante que el gobierno mexicano la mantenga abierta.

El gobierno mexicano debe completar la promulgación de la enmienda constitucional que otorga al gobierno federal la autoridad para investigar los crímenes violentos contra periodistas y proporcionar suficientes recursos para su ejecución. Debe buscar otras maneras de ayudar a proteger la seguridad de los periodistas, tales como la alianza entre EUA. y México que traerá \$5 millones de dólares para ayudar a proteger a los periodistas mexicanos.³² Los medios de comunicación pueden ayudarse a sí mismos mediante la adopción de códigos voluntarios de conducta interna que reduzcan al mínimo el sensacionalismo en los informes sobre la violencia, sin comprometer los principios del buen periodismo.

Desarrollar estructuras legales para la libertad. A través de todos los niveles de gobierno, México necesita desarrollar marcos institucionales que apoyen plenamente la libertad para comunicar. Estos marcos de referencia deben incluir mecanismos adecuados para garantizar que la realidad de la libertad que se vive en México coincida con la ley. Andrés Roemer llamó a esto una estructura legal para la libertad. “La tecnología conquista nuevos mercados, ahora es tiempo de que las leyes lo reconozcan”, dijo Roemer. “Es tiempo de legalizar la libertad”. Una estructura legal más adecuada para proteger la libertad para comunicar también debe amparar los derechos humanos básicos.

Adoptar un nuevo paradigma de pensamiento. Los participantes fueron muy elocuentes acerca de la necesidad de cuestionar viejos modelos y comenzar a cambiar paradigmas para pensar cómo hacer frente a cuestiones como la piratería, la seguridad y la privacidad en la sociedad digital. “Cuando una tecnología errumpe en una cultura, hay una reconfiguración de este cultura producto precisamente de la introducción de esta nuevo medio de comunicación”, dijo Fernando Gutiérrez. El nuevo entorno de los medios refleja las interacciones cambiantes entre las personas y la tecnología, y entre los hábitos y las percepciones dentro de la cultura. Con cada tecnología nueva, “hay una nueva forma de entender a las instituciones y una nueva forma de hacer política con estas tecnologías”, dijo Gutiérrez. Todas las partes interesadas, pero sobre todo los líderes del gobierno, las empresas y la sociedad civil, deben adoptar nuevas formas de pensamiento y políticas de avance y acción que sean coherentes con un mundo democrático y digital.

Adoptar un enfoque de múltiples intereses para gobernar Internet. “La gente va a encontrar una mejor manera de navegar en Internet si los gobiernos no intervienen para garantizar la libertad para conectarse”, dijo Reed Hundt. Luego explicó cómo un enfoque de intereses múltiples para gobernar Internet, un modelo que ha regido el desarrollo de éste hasta el momento, es una alternativa preferible al gobierno de mano dura, como medio de garantizar el acceso.

Hundt señaló que este es el modelo que ha guiado con éxito el desarrollo del Internet desde sus inicios, como una red destinada a trascender los límites de las fronteras nacionales y el control central. El proceso comienza con una reunión de todos los interesados o sus re-

presentantes. Existe un documento, un copilado de principios o ideales, aunque la naturaleza de este acercamiento es que al principio no haya una sola instrucción común. “Hay cuerpos y declaraciones comunes compitiendo, hasta que queda una”, dijo Hundt. La OCDE publicó una serie de principios en junio de 2011, y en abril del 2012 el Instituto Aspen publicó *Toward a Single Global Digital Economy*, informe de una iniciativa del International Digital Economy Accords (IDEA).³³

Se trata de un proceso de diálogo, discusión y debate. A pesar del gran número de ingenieros, técnicos y otros colaboradores que trabajan en todo el mundo, el enfoque de intereses múltiples ha tenido un éxito notable.

La discusión de este modelo para gobernar Internet ha ganado importancia en 2012. La International Telecommunication Union (Unión Internacional de Telecomunicaciones) (ITU) ha programado una reunión en diciembre de 2012 para hacer frente a las normas de regulación de Internet. Entre los países que han declarado públicamente que quieren un proceso impulsado por el gobierno para regular Internet, similar a otros organismos multilaterales gubernamentales internacionales, están China, Rusia, India, Sudáfrica y Brasil. Los Estados Unidos es uno de los países que prefiere el enfoque de intereses múltiples. Hundt propuso que los Estados Unidos y México inicien un diálogo permanente sobre el gobierno de Internet, de la misma manera que los dos países se han estado reuniendo durante años bajo los auspicios de la Comisión Consultiva de Alto Nivel en Telecomunicaciones, para abordar las preocupaciones comunes y alinear la toma de decisiones de forma que ambos países se beneficien.³⁴

Trabajar juntos para superar las barreras culturales. Charlie Firestone señaló que hay más de un tipo de cultura relevante para la discusión en torno a la libertad para comunicar y la conectividad. Hay una cultura indígena, pero también una cultura de democracia. “Eso no es algo que se puede legislar”, aconsejó. “A menudo, hay una solución tecnológica a un problema, pero hay una barrera cultural. La cultura puede ser un unificador, pero también puede ser una barrera y hay que ser conscientes”.

Por último, sugirió que el pueblo de México, con o sin ayuda del gobierno, podría ayudar a dar forma a la cultura de la nación rumbo a la unificación de la siguiente manera:

- Al no permitir los impedimentos para el libre flujo de información.
 - Al no permitir la intimidación de los cárteles de la droga. En Colombia, por ejemplo, las personas asumieron la responsabilidad de levantarse contra éstos.
 - Al no permitir la intimidación de los acosadores en línea. Los ciudadanos pueden ser una voz fuerte contra la intimidación y el acoso, si ellos lo expresan y manejan.
- Al no permitir la intimidación por parte del gobierno.

Enrique Tamés señaló una distinción similar entre los países cuyas culturas han optado por hacer del Internet un derecho y los que no. “Hay culturas que favorecen el estado

Los ciudadanos de México desempeñan un papel muy importante al hacer valer sus derechos y es deber del gobierno protegerlos.

de derecho o establecen las condiciones de un derecho universal de manera que la población pueda utilizarlo a beneficio de todos. Por otro lado, hay culturas en las que el Estado magnánimo siente la tentación absoluta de controlarlo todo ¿En qué consiste el modelo mexicano? Por desgracia, si miramos en perspectiva, nuestra historia no es tan favorecedora”. El cambio cultural viene desde adentro. Los ciu-

dadanos de México desempeñan un papel muy importante al hacer valer sus derechos y es deber del gobierno protegerlos.

Conclusión

La elección del 2012 es un periodo de oportunidad en México. Además de elegir a un gobernante que impulse el país hacia adelante, los mexicanos deberán decidir qué camino seguir hacia el futuro digital. Como las opiniones de los participantes en el foro y la investigación del siguiente informe confirman, mantener el *status quo* no es la mejor postura si México espera alcanzar su máximo potencial como líder entre las naciones de América Latina y alrededor del mundo. Las instituciones y los mercados; las estructuras políticas y legislativas; y las actitudes deben cambiar para alinearse con las nuevas realidades de la era digital global.

“La mejor oportunidad para lidiar con un sistema paralizado es al momento del cambio”, recalcó sabiamente Reed Hundt.

El gobierno tiene que desempeñar un papel fundamental al impulsar a México hacia un futuro digital. El foro recomienda que garantice la apertura y la competitividad de los mercados y que, a la vez, sea cauto en sus intervenciones directas. El gobierno no debe elegir ganadores y perdedores, ya que los mercados evolucionan y maduran. Por otra parte, existe una distinción entre lo que puede y debe hacer. Puede participar en acciones directas e indirectas para ayudar, pero éstas deben estar dirigidas a impulsar la inversión en infraestructura, la formación de capital de riesgo, la cultura de la innovación y el compromiso. Que el gobierno realice acciones, no significa que pueda restringir o censurar.

El gobierno puede adquirir el compromiso de poner “en línea” la información pública en sus portales para que la gente tenga acceso a los contenidos relevantes. También, pueden trabajar con otros interesados en abordar los aspectos de la brecha digital que inhibe a las personas a participar en Internet, en especial a aquellas poblaciones desfavorecidas o vulnerables.

Quizá lo más importante es fomentar un entorno propicio para la conectividad universal, la libertad de comunicación y el desarrollo cultural. Ricardo Salinas dijo, en su discurso

so de apertura, que los legisladores mexicanos han creado una serie de obstáculos a la libertad de expresión poco aceptables en una sociedad democrática. Cuando las sociedades han fomentado un ambiente sano y libre, las empresas, la sociedad civil y los ciudadanos pueden dar rienda suelta a su creatividad y construir un entorno económico, político, cultural y social que haga de su mundo un lugar mejor para vivir.

Las empresas de medios de comunicación se encuentran en buena posición para liderar el cambio en su sector. Pueden cambiar sus indicadores de éxito en la producción para promover el compromiso entre las personas, las organizaciones, las instituciones y las ideas. Estar comprometido significa estar facultado a nivel local, lo cual es un punto de partida a la discusión sobre la forma en que la conectividad empodera a las personas.

Los medios de comunicación necesitan guiar a sus audiencias a conocer más sobre las nuevas plataformas, ayudándoles a adquirir nuevas habilidades y a tener más confianza como consumidores de información y creadores. También pueden apoyar la experimentación en nuevos modelos de negocio, reconociendo que se trata de una época de grandes cambios, pero también es un momento de grandes oportunidades.

Es hora de que todos los sectores, todas las instituciones y todos los pueblos de la sociedad mexicana se unan para enfrentar los desafíos de la era de la información digital. El camino a seguir para la conectividad universal debe ser uno en que todos los interesados en la sociedad avancen juntos. Una sociedad conectada estimulará la creación de redes de carácter abierto, promoverá un progreso social, económico y político, e impulsará la democracia. Es, también, el único camino viable para el éxito en el siglo XXI.

Apéndice Foro del Instituto Aspen sobre la Libertad para Comunicar

Ciudad de México, México • 21 de febrero–22 de febrero de 2012

Participantes del Foro

Joaquín Alvarado

Vicepresidente Senior para la Innovación Digital
American Public Media

Charlie Firestone

Director Ejecutivo
Programa de Comunicaciones y Sociedad
Aspen Institute

Fernando Gutiérrez

Director
Departamento del Departamento de Comunicación y Arte Digital
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Federico Reyes Heróles

Fundador y Presidente
Fundación Este País

Reed Hundt

Ex Director
U.S. Federal Communications Commission

Walter Isaacson

Presidente y CEO
Aspen Institute

Carlos Lauría

Coordinador Sénior del Programa de las Americas
Comité para la Protección de los Periodistas

Monica Lozano

Chief Executive Officer (CEO)
ImpreMedia

Juan Ludlow

Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel)

María Elena Meneses

Profesora y Coordinadora de la Comunidad de Sociedad de la Información
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Andrés Roemer

Director ejecutivo
Poder Cívico

Alec Ross

Asesor Principal para la Innovación
U.S. Department of State

Ricardo B. Salinas Pliego

Fundador y Presidente
Grupo Salinas

Sergio Sarmiento

Presidente
Caminos de la Libertad

Héctor Schamis

Profesor Adjunto
Estudios Latinoamericanos
Georgetown University

Ray Suárez

Corresponsal Senior
PBS NewsHour

Enrique Tamés

Director de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Esther Vargas

Periodista y Directora de Clases de Periodismo
Agencia Andina

Agradacimientos al equipo del foro:

Nathalie Rayes, Director Ejecutivo, Fundación Azteca América

Bertha Pantoja Arias, Directora Ejecutiva, Caminos de la Libertad.

Amy Korzick Garmer, Directora de Proyectos Periodísticos, Programa de Comunicaciones y Sociedad, Aspen Institute.

Peter Keefer, Gerente de Comunicaciones/Productor Web, Programa de Comunicaciones y Sociedad.

Ana Elisa Artigas, Gerente de Relaciones Públicas, Caminos de la Libertad.

Dunia Razzi Kuri, Gerente de Contenidos e Información, Caminos de la Libertad.

Patricia Kelly, Subgerente, Programa de Comunicaciones y Sociedad, Aspen Institute.

Dan McCosh, Director de Información Financiero e Internacional, Grupo Salinas

Alejandro Vazquez Martínez, Relaciones Internacionales e Información Estratégica de Grupo Salinas

Elizabeth Wesche, Programa de Comunicaciones y Sociedad, Aspen Institute

Kiahna Williams, Gerente Senior de Proyectos, Programa de Comunicaciones y Sociedad, Aspen Institute.

Alan Torices Vite, Coodinador Caminos de la Libertad.

Nota: Los títulos y afiliaciones son lo que eran en la fecha de la conferencia.

Walter Isaacson
Presidente y CEO del Instituto Aspen

Comentarios sobre la libertad para comunicar

Foro del Instituto Aspen sobre la Libertad para Comunicar
21 de febrero de 2012 • Ciudad de México, México

Una de las cosas que México y Estados Unidos comparten es el sentido vibrante de la energía que proviene de la libertad para comunicar. Compartimos una gran cultura de la comunicación que se deriva de la creencia exuberante en el poder que se produce cuando las ideas fluyen y la gente debate.

Esta actitud está arraigada en el ADN de los Estados Unidos desde que Thomas Paine estaba parado en la esquina de una calle en Filadelfia repartiendo panfletos llamados *Common Sense* (Sentido Común). Del mismo modo, lo vemos en México durante los últimos dos siglos —una cultura vibrante en la música, las artes plásticas, la literatura, los medios de comunicación, los periódicos, y ahora la televisión y la radio— lo cual convierte a México en la sociedad estimulante y creativa que es. Este tipo de tradición, en la que la libertad para comunicar no sólo está arraigada en el ADN, sino también es parte de lo que hace a la vida tan especial, es crucial para tener éxito en el siglo XXI.

En la era de la información del siglo XXI, los países se dividen en dos tipos de estados: los que se sienten cómodos con el libre flujo de información y los que tratan de imponer un régimen autoritario y se sienten amenazados. Lo mismo sucede con los individuos. En el siglo XXI, hay dos tipos de personas, aquellas que celebran la cultura de la información y las que se sienten desplazadas por ésta.

Por esa razón creo que la labor que está haciendo Ricardo Salinas en educación y liderazgo es tan importante. Tanto la educación y la comunicación serán la clave para que las naciones compitan con éxito en la era de la información del siglo XXI.

Una de las grandes cuestiones de nuestro tiempo, o tal vez de todas las épocas, es la siguiente: ¿Acaso la libertad para comunicar (la libertad de prensa, libertad de expresión y el libre flujo de ideas) conduce inexorablemente a la democracia y a más libertad?

Alec Ross, asesor en innovación de la secretaria de Estado, Hillary Clinton, ha estado estudiando con sus colegas del Departamento de Estado de EUA., cómo el libre flujo de información permite el ejercicio de la democracia en todo el mundo. Esta pregunta no es nueva, viene desde Gutenberg y la invención de la imprenta móvil en Europa. El libre flujo de información causado por la imprenta no sólo acabó con el dominio de las autoridades y permitió una reforma y un renacimiento de las ideas, sino que también cambió toda la estructura política de la época.

Analicemos la historia de William Tyndale, el hombre que tradujo la Biblia al inglés por primera vez (vivía en Holanda cuando lo hizo) y estaba respaldado por la imprenta de Gutenberg. El obispo de Londres, por temor a la libre circulación de las ideas, decidió que era muy peligroso que la Biblia estuviera en lengua vernácula, ya que contenía ideas subversivas que podían propagarse rápidamente. Así que, el obispo, en su afán de destruir las copias que se habían impreso, envió a un patrón adinerado para que las comprara todas.

Este es el primer ejemplo de alguien que fundamentalmente no entendió la naturaleza de los medios de comunicación y el libre flujo de ideas. Este es el mejor modelo de negocio que podría tener si fuera Tyndale, quien pudo seguir imprimiendo la Biblia y otros tratados que producía con la imprenta móvil. La primer fuerza que hizo difícil la detención de la información fue la invención de Gutenberg. Las personas que utilizaron los viejos métodos para tratar de reprimir el libre flujo de información son como los personajes de Shakespeare que arremetieron contra la entrada de las mareas.

Benjamin Franklin lo sabía muy bien cuando se escapó a los 17 años de un régimen autoritario, la teocracia puritana de Boston. Cuando llegó a Filadelfia, lo primero que hizo fue crear una imprenta. En una ciudad que contaba con once periódicos, decidió crear el doceavo porque creía que la libertad para comunicar daría poder a lo que él llamó “Nosotros, la gente mediocre” para tener una democracia propia.

La noción de autonomía y el permitir a las personas tener libertades no podían ser suprimidas por aquellos cuya única forma de represión era detener la libertad para comunicar. Por lo tanto, Franklin creó una imprenta y un sistema postal para la difusión de información en las colonias. La libre circulación de ideas a lo largo del territorio no tenía que pasar la revisión de las autoridades centrales de Londres. Las ideas podían propagarse por sí solas, sin el sello obligatorio de la Ley del Timbre: “impreso por la autoridad”. Con su imprenta y su sistema postal, Franklin estaba dando a entender que la libertad para comunicar nos permite tener el poder al quitárselo a la autoridad centralizada.

Me tocó ver esto cuando yo era un joven periodista que cubría la caída del comunismo en 1989 en Europa del Este: estaba en Bratislava, habiendo estado antes en Polonia y en otros lugares (Bratislava entonces era parte de Checoslovaquia). Me hospedé en el Hotel Forum, donde ponían a los extranjeros, ya que era el único lugar que tenía vía satélite para ver las transmisiones. Un día, cuando me iba a mi habitación, una de las mucamas me preguntó: “¿Podemos utilizar su habitación en la tarde? A los estudiantes les gusta venir porque es el único lugar donde pueden escuchar los videos musicales”. Yo le respondí: “Sí, por supuesto”. Regresé temprano para conocer a algunos de los estudiantes que utilizaban la habitación como único lugar libre para el flujo de ideas. Cuál sería mi sorpresa cuando me enteré que, en realidad, veían CNN para informarse de lo que estaba sucediendo con los astilleros de Gdansk aquél agosto de 1989. Me di cuenta, entonces, que la incapacidad para controlar, censurar o detener el flujo de la información les iba a quitar a las autoridades la posibilidad de detener la propagación de la democracia.

Lo mismo viví en Kashgar, una ciudad pequeña en la parte occidental de China. Fui a un café donde había estudiantes que estaban en Internet, alrededor de una computadora que se ubicaba en la habitación del fondo. Intenté acceder a “CNN” y, por supuesto, me fue denegado. Repetí la operación, pero esta vez tecleando la palabra “Time” y me apareció como bloqueada. En eso, uno de los estudiantes me dio un codazo, tecleó algo y apareció la página. Le pregunté: “¿Qué hiciste?”, y él dijo: “Sabemos cómo ir y venir a través de los servidores proxy de Hong Kong burlando los censores”. Una vez más, fue una lección para mí sobre cómo la libertad para comunicar daría poder a una nueva generación y, eventualmente, el libre flujo de ideas daría lugar a más libertades individuales y a más democracia.

Lo anterior, también ha sucedido en el último año y medio en la plaza Tahrir y en todo el Oriente Medio. Podríamos decir que lo que está pasando, ya sea en Cachemira, Kashgar o El Cairo, no ha sido así todo el tiempo. Tal vez el libre flujo de información tiene sus reverses. Y sí, así es. Todo progreso avanza dos pasos adelante y por consiguiente uno, uno y medio y a veces dos pasos atrás. Pero creo firmemente que la libertad para comunicar y el libre flujo de ideas, poco a poco pero inexorablemente, doblará el arco de la historia hacia la democracia.

Por otro lado, cuando le preguntaba al fundador de *Apple*, Steve Jobs, sobre la clave de su éxito, él siempre decía: “Yo cuestiono la autoridad. Pienso diferente. Yo estoy en la intersección de la creatividad y las nuevas tecnologías, porque eso es lo que nos permite llegar a nuevas ideas y nos permite rebelarnos contra los viejos rancios”. La imaginación y el pensamiento innovador dependerán, como también dijo Albert Einstein, del libre flujo de ideas. No se puede pensar de forma creativa, no se puede innovar, no se puede tener una economía que se base en las tecnologías de la información a menos que uno se sienta cómodo con la libertad para comunicar y el libre flujo de ideas.

Para Steve Jobs todo se resume en dos palabras: *piensa diferente*. Aquellos de ustedes que son estudiosos del idioma inglés pueden argumentar que la palabra “diferente” funciona como adverbio. Sin embargo, él dijo que no, “diferente” es un sustantivo, que al igual que pensar en grande, hay que pensar diferente. Y pensar diferente ocurre cuando uno está expuesto a las ideas y a la información a las que no se tenía acceso anteriormente.

Creo que México y los Estados Unidos están a punto de situarse en la intersección de la libre circulación de las ideas que conduce a la creatividad y crea las economías prósperas en las que la innovación está conectada a la tecnología. Compartimos un espíritu creativo. Nos damos cuenta de que el libre flujo de información dará lugar a la creatividad. Y lo más importante, nos damos cuenta de que la libertad para comunicar no sólo nos conducirá al éxito en la era de la información, sino también a la emancipación individual. De igual modo, contribuirá a hacer que nuestras vidas sean más significativas. Esto nos llevará a ser mejores líderes y mejores seres humanos.

Muchas gracias.

Ricardo B. Salinas Pliego
Fundador y Presidente, Grupo Salinas

Comentarios sobre la libertad para comunicar

Foro del Instituto Aspen sobre la Libertad para Comunicar
21 de febrero de 2012 • Ciudad de México, México

Como seres humanos somos fundamentalmente seres cooperativos. La colaboración ha sido siempre necesaria para nuestra supervivencia, incluso en la prehistoria. Por ello, hemos desarrollado habilidades de comunicación enormes que nos distinguen en la naturaleza.

Comenzamos simplemente gritando y gesticulando. Con el tiempo, desarrollamos el lenguaje hablado para comunicarnos con más precisión. No hubiéramos sido capaces de cazar a las enormes bestias de antaño, más grandes y poderosas físicamente, sin la comunicación y el trabajo coordinado. La escritura nos dio un valioso instrumento para grabar nuestras ideas, y también nos brindó la habilidad de comunicarlas a distancia a través de las cartas, los informes y la literatura. De igual modo, nos ha permitido documentar las leyes y así, dictar las reglas de conducta en la sociedad.

La impresión multiplicada del número de copias de cualquier texto dado, dio a la palabra escrita un alcance más amplio. La radio dio a la palabra hablada la misma capacidad de llegar a las masas; y la televisión ha añadido imágenes a la palabra escrita y hablada, completando la primera revolución de los medios.

El Internet ha producido otro gran avance en esta evolución al combinar todas las formas de comunicación. No solo hace la escritura individual más eficaz e instantánea, pues las cartas se han convertido en correos electrónicos, sino que también incluye todos los medios de comunicación: desde libros y publicaciones periódicas hasta la radio y la televisión. El Internet se está convirtiendo en una biblioteca universal que se expande y mantiene la memoria colectiva de la humanidad.

Los teléfonos móviles se han convertido en verdaderas computadoras con acceso constante a Internet. Las redes sociales nos han permitido recuperar el contacto con las comunidades alejadas las cuales, antes de la urbanización, estaban convertidas en islas, inclusive siendo ciudadanos de la aldea global. Y esto es sólo el principio. La construcción del mundo digital apenas ha comenzado.

Cada uno de estos pasos en el desarrollo de la comunicación ha requerido un ambiente de libertad, pues sin ésta la imaginación no puede existir y la capacidad de comunicarse no cumple con su función de desarrollar e intercambiar ideas.

La libertad, sin embargo, provoca temor entre aquellos que dominan el poder y eso origina la censura. En un principio se dirigía a aquellos que defendían causas incómodas en lugares públicos —dar un discurso sobre una caja de jabón era razón suficiente para encarcelar a un disidente—. Más tarde, la censura se aplicó a aquellos que escribían libros y artículos, y a sus editores. En tiempos más recientes, está dirigido a aquellos que exponen sus ideas en la radio o la televisión. También vemos los intentos de censurar el Internet los cuáles no se limitan únicamente a China.

La censura es una tentación inevitable para aquellos que quieren mantener el control de la sociedad. El gobierno ecuatoriano impuso una sentencia de cárcel de tres años y una multa de 40 millones de dólares a un columnista y a los dueños del diario El Universo por criticar al Presidente Rafael Correa, quien “generosamente” decidió levantar el castigo, pero el mensaje era claro: no hay que meterse con el presidente de Ecuador. El gobierno de Venezuela ha cancelado la televisión y las concesiones de radio incómodas para el Presidente Hugo Chávez. Por último, en Cuba, las voces disidentes han sido prohibidas o severamente restringidas.

México no es el peor agresor del mundo, pero los mexicanos, sin embargo, están sufriendo diversas formas de censura. La legislación electoral del 2007 prohibió a los ciudadanos ordinarios la contratación de espacios de radio y televisión para expresar sus ideas políticas. A los partidos políticos se les otorgó un monopolio sobre el uso de los espacios en los medios de comunicación. Ellos, de hecho, tomaron sin compensación 25 por ciento del tiempo en las estaciones comerciales de radio y televisión, para utilizarlo como propaganda política. La misma legislación prohíbe a los candidatos y a los partidos criticarse unos a otros. En México es un crimen llamar a otro político “corrupto” en un anuncio. Tal vez esta es la razón por la que la corrupción sigue siendo tan dominante en el país.

La comunicación no requiere sólo de la libertad, sino también de la igualdad de acceso. Las autoridades mexicanas, sin embargo, han permitido que Telmex y Telcel, empresas dominantes en telefonía fija y móvil, apliquen tarifas discriminatorias de interconexión —cobran menos a sus clientes que a sus competidores—. Este monopolio ha hecho extremadamente difícil la competencia en el mercado.

A pesar de todos los obstáculos y problemas, soy optimista. La historia demuestra que, a pesar de los intentos de censura y restricción, siempre hemos encontrado formas de mantener la libertad para comunicar que necesitamos como sociedad.

vEl Foro sobre la Libertad para Comunicar organizado por el Instituto Aspen, Grupo Salinas y Caminos de la Libertad es un indicio de la persistencia de las ideas que pueden transformar a la sociedad. Mientras estas ideas sigan vivas y vibrantes, vamos a preservar la libertad para comunicar.

Sobre el autor

Amy Korzick Garmer es Directora de los proyectos periodísticos del Programa de Comunicaciones y Sociedad del Instituto Aspen. Su trabajo en el programa examina el impacto de la tecnología digital y las comunicaciones de red en el periodismo y los medios de comunicación, las comunidades y las instituciones democráticas tanto a nivel nacional como internacional. Recientemente, Garmer dirigió el desarrollo, la publicación y el alcance de las series del programa inspiradas en la Knight Commission on the Information Needs of Communities in a Democracy (Comisión Knight sobre las necesidades de información en las comunidades en democracia). Este trabajo se ha centrado en satisfacer las necesidades de información de las personas y las comunidades a través de esfuerzos innovadores para promover el acceso universal de banda ancha y su adopción; el periodismo local y el servicio público de los medios de comunicación; la alfabetización digital y mediática; la participación ciudadana y la transparencia gubernamental.

Amy Garmer ha pasado casi dos décadas trabajando en política pública a la vanguardia de los nuevos medios de comunicación, las comunicaciones y tecnologías de la información y sus prácticas. Su cartera de proyectos en el Instituto incluyen el Aspen Institute Symposium on Critical Issues in Journalism at the U.S. Department of State (Simposio del Instituto Aspen sobre cuestiones cruciales del periodismo en el Departamento de Estado de E.U.A, parte del Programa Edward R. Murrow para periodistas del Departamento de Estado de EUA), Aspen Institute Dialogue on Journalism and National Security (Diálogo del Instituto Aspen sobre Periodismo y Seguridad Nacional) y Aspen Institute Arab-U.S. Media Forum (Foro del Instituto Aspen sobre medios de comunicación estadounidenses y árabes)

Es la autora o editora de seis libros sobre temas tan diversos como publicidad y medios étnicos (*Unmassing America: Ethnic Media and the New Advertising Marketplace*, 2006), periodismo en transición (*American Journalism in Transition: A View at the Top*, 2001), radiodifusión digital (*Digital Broadcasting and the Public Interest*, 1998), diversidad en los medios (*Investing in Diversity: Advancing Opportunities for Minorities and the Media*, 1998), y tecnología en educación (*Creating a Learning Society: Initiatives for Education and Technology*, 1996).

Antes de incorporarse al Instituto Aspen, Garmer trabajó con el senador de los Estados Unidos, Sam Nunn. Obtuvo una licenciatura en retórica y comunicación en la Universidad de Virginia y tiene una maestría en comunicación en la Facultad de comunicación de la Universidad de Texas en Austin.

El Instituto Aspen Programa de Comunicaciones y Sociedad

www.aspeninstitute.org/c&s

El Programa de Comunicaciones y Sociedad es un centro activo para que los líderes y expertos globales intercambien puntos de vista sobre el impacto de la tecnología digital y las redes de sistemas de comunicación en la sociedad. El Programa también crea un espacio multidisciplinario en el mundo de la formulación de las normas sobre las comunicaciones, donde veteranos y principiantes pueden explorar nuevos conceptos, encontrar el crecimiento personal y desarrollar nuevos sistemas para la mejora de la sociedad.

Los proyectos del programa están agrupados en una o más de tres categorías: comunicaciones y normas de medios; tecnologías digitales y valores democráticos y tecnología de sistemas y cambios sociales. Las actuales actividades del Programa de Comunicaciones y Sociedad incluyen mesas redondas anuales sobre periodismo y sociedad (por ejemplo, periodismo y seguridad nacional), normas de las comunicaciones en un mundo convergente (por ejemplo, el futuro de la economía digital internacional), el impacto de los avances en la tecnología de la información (por ejemplo, “cuando empujar se vuelve jalar”) y satisfacer las necesidades de información de las comunidades. En los últimos tres años, el Programa ha observado con más profundidad las necesidades de información de la comunidad a través de la obra de la Comisión Knight para las Necesidades de Información de las Comunidades en una Democracia, proyecto del Instituto Aspen y de la John S. and James L. Knight Foundation. El Programa también convoca el Foro sobre Comunicaciones y Sociedad del Instituto Aspen, en el que líderes ejecutivos del sector empresarial, del gobierno y de las empresas no lucrativas examinan temas relacionados con el cambiante entorno de los medios y la tecnología.

La mayoría de conferencias utilizan la forma característica de seminario del Instituto Aspen: aproximadamente 25 líderes de una serie de disciplinas y perspectivas participan en un diálogo del tipo mesa redonda, moderado con el objetivo de guiar la agenda hacia recomendaciones y conclusiones específicas.

Los informes y otros materiales de la conferencia son distribuidos a los responsables de políticas y líderes de opinión en Estados Unidos y de otras partes del mundo. También están disponibles al público en general a través de Internet en: www.aspeninstitute.org/c&s.

El director ejecutivo del programa es Charles M. Firestone, quien desempeña el cargo desde 1989 y también ha sido vicepresidente ejecutivo del Instituto Aspen. Firestone es abogado de comunicaciones y profesor de derecho, fue director del Programa de Derecho de Comunicación de UCLA, fue el primer Presidente de la Junta de Comisionados de Telecomunicaciones de Los Ángeles y abogado de apelaciones de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos.

Notas finales

¹ Matthieu Pélissié du Rausas, James Manyika, Eric Hazan, Jacques Bughin, Michael Chui and Rémi Saïd, *Internet Matters: The Net's sweeping impact on growth, jobs and prosperity* (McKinsey Global Institute, mayo 2011). Disponible en: http://www.mckinsey.com/Insights/MGI/Research/Technology_and_Innovation/Internet_matters

² La ciudad de Belo Horizonte, Brasil, lanzó una iniciativa en 2006 para utilizar tecnologías de información y comunicación como ejercicio de presupuesto participativo. La ciudad empoderó a los votantes para asignar millones de dólares de su presupuesto, a través de un proceso de votación en línea. Véase Tiago Peixoto, “e-Participatory Budgeting: e-Democracy from theory to success?” (e-Democracy Center, 2008). Disponible en: <http://www.edemocracycentre.ch/files/Tiago.pdf>

³ “Development Connections: ICTs in Latin America,” *IDEA* (Banco Interamericano de desarrollo, enero-abril 2011), 7-8. Disponible en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35778941>

⁴ Véase Frank La Rue, “Report of the United Nations Special Rapporteur on the promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression, Frank La Rue,” A/HRC/17/27, Asamblea General de las Naciones Unidas (16 de mayo de 2011). Disponible en: “U.N. Report: Internet access is a human right,” *Los Angeles Times*, <http://documents.latimes.com/un-report-internet-rights/>. Véase, también “Declaration of Principles,” WSIS-03/, GENEVA/DOC/4-E, World Summit on the Information Society, (Génova, 12 de diciembre, 2003).

⁵ Para más detalles sobre las decisiones judiciales pertinentes, los estatutos y el lenguaje constitucional, véase Jovan Kurbalija, *Internet Governance*, 4a edición, (Fundación Diplo, 2010), la cuál puede ser descargada en: <http://igbook.diplomacy.edu/2011/05/right-to-access-the-internet/>. Para más información sobre las fuentes de noticias populares, véase lo siguiente: Colin Woodard, “Estonia, where Internet access is a part of human rights,” *Christian Science Monitor* (1 de julio de 2003), disponible en: <http://www.csmonitor.com/2003/0701/p07s01-woeu.html>; “Finland makes broadband a ‘legal right’,” BBC News (1 de julio de 2010), disponible en: <http://www.bbc.co.uk/news/10461048>; Ian Sparks, “Internet access is a fundamental human right, rules French court,” *Mail Online* (11 de junio de 2009), disponible en: <http://www.dailymail.co.uk/news/article-1192359/Internet-access-fundamental-human-right-rules-French-court.html>; Sarah Morris, “Spain govt to guarantee legal right to broadband,” *Reuters* (17 de noviembre de 2009), disponible en: <http://www.reuters.com/article/idUSLH61554320091117>.

⁶ Vint Cerf, “Internet Access Is Not a Human Right,” *The New York Times* (4 de junio de 2012). Disponible en: <http://www.nytimes.com/2012/01/05/opinion/internet-access-is-not-a-human-right.html>

⁷ “Internet Usage Statistics for the Americas,” Internet World Stats, consultado el 21 de marzo de 2012. Disponible en: www.internetworldstats.com/stats10.htm

⁸ “The Rise of Social Networking in Latin America,” comScore (septiembre 2011). Available at http://www.comscore.com/Press_Events/Presentations_Whitepapers/2011/The_Rise_of_Social

⁹ Los planes nacionales mencionados se pueden encontrar en los siguientes URLs: *Um Plano Nacional Para Banda Larga: O Brasil Em Alta Velocidade*, Secretaría de comunicaciones, en <http://www.mc.gov.br/images/pnbl/o-brasil-em-alta-velocidade1.pdf>; *Vive Digital*, Secretaría de información y comunicación de Colombia en <http://vivedigital.gov.co/>; *Argentina Conectada*, en <http://www.argentinaconectada.gob.ar/contenidos/home.html>; *Estrategia Ecuador Digital 2.0*, Ministerio de Telecomunicaciones, en http://www.mintel.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1562:materialestrategia-de-ecuador-digital&catid=39:ecuador-digital

¹⁰ Gobierno de México, *Agenda Digital Mexicano* (2012). Disponible en <http://www.agendadigital.mx/descargas/AgendaDigitalmx.pdf>

¹¹ Véase el acceso de banda ancha del gobierno de México 2012 y el plan de adopción de la Secretaría de comunicaciones y transportes. Disponible en: <http://www.sct.gob.mx/uploads/media/AF-BAyTICs.pdf>

¹² Crayton Harrison and Nacha Cattán, “Mexico to Push High-Speed Internet With Fiber-Line Auctions,” *Bloomberg News* (30 de junio de 2012). Disponible en: <http://www.bloomberg.com/news/2012-01-30/mexico-to-push-high-speed-internet-with-fiber-line-auctions-1-.html>

¹³ *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*, Organization for Economic Co-operation and Development (OECD Publishing, enero de 2012). Disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264060111-en>

¹⁴ *Background Note: Mexico*, U.S. Department of State, Bureau of Western Hemisphere Affairs (16 de noviembre 2011). Disponible en <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/35749.htm>

¹⁵ *Redes Sociales en México y Latinoamérica 2011*, Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) (septiembre 2011). Disponible en <http://www.slideshare.net/gpbolde/estudio-amipci-de-redes-sociales-2011>

¹⁶ *Indicadores sobre sociedad de la información, 2008 a 2010*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), disponible en <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=19007>

¹⁷ *Indicadores sobre sociedad de la información, 2008 a 2010*.

¹⁸ *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*, 26. See also, Gobierno de los Estados Unidos de Mexicanos, *Suscripciones a teléfonos celulares móviles. Serie anual a partir de 1990*, Comisión Federal de Telecomunicaciones, disponible en <http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/#!prettyPhoto/45/>

¹⁹ *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*, 18-19.

²⁰ *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*, 30.

²¹ Véase Annex B, “Ofcom vs. Cofetel: Competencies in telecommunications and spectrum policy” in *OECD (Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico)*, 133-136.

²² Adam Thomson, “Glimmer of hope for Mexican telecoms,” *Financial Times* (12 de febrero de 2012). Disponible en: <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/3ee53014-531b-11e1-950d-00144feabdc0.html#axzz1uDhebBDB>

²³ “Let Mexico’s moguls battle,” *The Economist* (4 de febrero de 2012). Disponible en <http://www.economist.com/node/21546028>

²⁴ *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*, 26.

²⁵ Elizabeth Malkin, “Mexico Drops Big Fine in Settlement with Wireless Carrier,” *The New York Times* (3 de mayo 2012). Disponible en: <http://www.nytimes.com/2012/05/04/business/global/mexico-anti-trust-agency-drops-telcels-925-million-fine.html>

²⁶ *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*, 33.

²⁷ En los Estados Unidos, la Ley de detener la piratería en línea, o SOPA (112° Congreso, H.R. 3261) y la Ley PROTECT IP, o PIPA (112° Congreso, S. 968), no pasaron en el 112° Congreso. ACTA es el tratado de comercio multinacional “Anti-Counterfeiting Trade Agreement”, un tratado firmado por los Estados Unidos y otros siete países en octubre de 2011 y ratificada por la Unión Europea y 22 de sus países miembros en enero de 2012. HADOPI es la Ley de *Haute Autorité pour la diffusion des œuvres et la protection des droits sur internet*, aprobada en 2009 en Francia. La Ley Sinde es parte de la Ley de Economía Sostenible aprobada en diciembre de 2011 en España. La Ley Doring, la que fue propuesta por Federico Doring, legislador del Partido de Acción Nacional (PAN), es similar a SOPA y está bajo consideración en México.

²⁸ Para una discusión detallada de cómo implementar las estrategias para la alfabetización digital y los medios de comunicación, véase Renee Hobbs, *Digital and Media Literacy: A Plan of Action* (Instituto Aspen, 2010). Disponible en www.knightcomm.org/digital-and-media-literacy

²⁹ Las principales organizaciones nacionales de noticias en los Estados Unidos han documentado el aumento de los medios de comunicación social utilizados para informar sobre la violencia en México, con un aumento en la cobertura después de la ejecución de La Nena de Laredo y en particular una serie de espantosos asesinatos en el estado de Veracruz, en otoño de 2011. “Antes de que los reporteros de la policía o las noticias llegaran a las afueras de Veracruz, donde hombres armados interrumpieron el tráfico y arrojaron 35 cuerpos a horas pico, Twitter ya estaba en pánico y repleto de información valiosa”, informó el corresponsal de *The New York Times* Damien Cave en “Mexico Turns to Social media for Information and Survival,” en *New York Times* (24 de septiembre de 2011). Disponible en: <http://www.nytimes.com/2011/09/25/world/americas/mexico-turns-to-Twitter-and-face-book-for-information-and-survival.html>

³⁰ *Attacks on the Press, 2011*, Comité para la protección de periodistas (febrero de 2012). Disponible en <http://www.cpj.org/2012/02/attacks-on-the-press-in-2011.php>

³¹ Ken Ellingwood, “Mexico news companies agree to drug war coverage guidelines,” *Los Angeles Times* (25 de marzo de 2011). Disponible en: <http://articles.latimes.com/2011/mar/25/world/la-fg-mexico-tv-20110325>

³² “U.S. Ambassador Anthony Wayne Meets with PEN International Delegation and Renews Commitment to Journalists,” Embajada de los Estados Unidos, Ciudad de México, México (27 de enero de 2012). Disponible en: <http://mexico.usembassy.gov/press-releases/us-ambassador-anthony-wayne-meets-with-pen-international-delegation--and-renews-commitment-to-journalists.html>

³³ Véase *Communique on Principles for Internet Policy-Making*, Reunión de alto nivel de la OECD (Paris, Francia, 28-29 de junio del 2011). Disponible en <http://www.oecd.org/dataoecd/33/12/48387430.pdf>. Véase también *Toward a Single Global Digital Economy: The First Report of the Aspen Institute IDEA Project* (Instituto Aspen, abril de 2012). Disponible en: <http://www.aspeninstitute.org/publications/toward-single-global-digital-economy-first-report-aspen-institute-idea-project>

³⁴ Para un resumen de los temas abordados por la comisión para el periodo 2012-2014, véase el *Directory of Bilateral Issues*, Comisión consultiva de alto nivel en telecomunicaciones E.U.A. –México, Departamento de Estado de los estados Unidos. Disponible en: <http://www.state.gov/e/eb/rls/othr/telecom/192031.htm>